

Historia y región en el Ecuador:

1830-1930

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES
Volumen 30

Historia y región en el Ecuador:

1830-1930

Editor:
Juan Maiguashca

Proyecto FLACSO-CERLAC, IV



**CORPORACION
EDITORIA NACIONAL**

CS

Contenido

Presentación	7
Agradecimientos	9
Introducción	13

PRIMERA PARTE: LAS REGIONES

1. El Oriente ecuatoriano en el siglo XIX: “el otro litoral” Anne Christine Taylor	17
2. La Sierra Sur (1825-1900) Silvia Palomeque	69
3. La Sierra Centro y Norte (1830-1925) Yves Saint-Geours	143
4. Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero (1750-1820) Carlos Contreras	189
5. Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero (1870-1925) Ronn Pineo	251

SEGUNDA PARTE: LOS NEXOS

6. Transformaciones regionales y organización del espacio nacional ecuatoriano entre 1830 y 1930 Jean-Paul DeJér	295
7. El proceso de integración nacional en el Ecuador: el rol del poder central, 1830-1895 Juan Maiguashca	355

2. La Sierra Sur (1825-1900)*

Silvia Palomeque

INTRODUCCION

Durante el siglo XIX nos encontramos frente a la ruptura del pacto colonial y a la conformación de los nuevos espacios administrativos republicanos. En el Ecuador se encierra en una frontera común a un conjunto de regiones con identidades históricas propias y cuya integración en un proyecto nacional, ha significado un largo camino que incluso llega hasta el presente.

En esta investigación nos proponemos estudiar la historia de una de estas regiones, la de Cuenca, ubicada en lo que hoy constituyen las provincias del Azuay y Cañar, en el período temporal que abarca el siglo XIX.

Es nuestra intención concentrar nuestra atención en la dinámica interna de la vida regional, tratando de conocer cómo se va conformando históricamente este espacio, al que hasta hoy se le reconocen elementos de identidad propia. Esto no implica que lo estudiemos como elemento aislado del conjunto de regiones que van conformando el Estado Nacional, solo marca la perspectiva desde la que se realiza la investigación. Además consideramos que la unidad de análisis adecuada para el estudio de la historia ecuatoriana del siglo XIX son las distintas regiones; sin conocer sus desarrollos particulares es muy difícil comprender su conflictiva integración nacional.¹

Partimos de una definición de región que considera la existencia de un espacio con unidad geográfica y ecológica, junto con la unidad económica y social pero no como algo fijo ni inmutable, sino que se constituye en un proceso histórico, y donde el conjunto debe ser "capaz de asegurar su reproducción económica y social de manera relativamente autónoma" (Saint-Geours, 1984).

* N.E. Este artículo es un extracto de la tesis de maestría presentada por su autora al Programa de Maestría Internacional en Historia Andina de FLACSO-Ecuador y posteriormente publicada con el título de *Cuenca en el siglo XIX* (Quito, FLACSO-Ecuador/ Abya Yala, 1990). Para facilidad de lectura se realizaron algunos cambios en el sistema de notas y en la secuencia del acápite 2.

1 Esta propuesta metodológica es la planteada en los Seminarios CERLAC-FLACSO (1979/80) dirigidos por Juan Manguashca y por los investigadores del IDIS.

La investigación sobre este espacio regional, objeto de nuestra atención, tratará de responder a dos tipos de preguntas. La primera proviene de nuestro conocimiento previo de la historia regional en los últimos años del período colonial. A estos elementos históricos conocidos los seguiremos en su transformación histórica, para observar cómo la economía regional se readecúa frente a los bruscos cambios económicos y sociales que significa la ruptura del pacto colonial y la consecuente vinculación directa al mercado mundial.

La segunda pregunta se ubica en el otro extremo temporal del período estudiado, se refiere a cómo se articula la región de Cuenca con la región de la Costa, durante el auge de las exportaciones cacaoteras. Esta pregunta se genera en otras investigaciones (Ayala, 1982a; Crowford, 1980; Chiriboga, 1980; Deler, 1983; Guerrero, 1980; Manguashca, 1978; Mills y Ortiz, 1980) realizadas sobre la región costeña donde se plantea que esta economía de exportación requiere el abastecimiento de mano de obra y alimentos para su ampliación constante de las zonas serranas. Al respecto, trataremos de estudiar si es que realmente estos flujos existen, si se da un fenómeno de "arrastre" desde la región más desarrollada hacia Cuenca y qué transformaciones ocasiona esto en la economía regional.

El tema a tratar es muy amplio, también lo son el período de tiempo y las preguntas a responder. El planteamos estos objetivos tan amplios, que solo pueden alcanzar resultados descriptivos, se justifica por las escasas investigaciones que existen sobre el tema y la necesidad de acceder a un conocimiento general de la historia regional que permita el desarrollo posterior de investigaciones más puntuales y precisas.

Solo dos investigaciones se han realizado tratando de encontrar respuestas similares y apenas alcanzaron resultados parciales (Espinosa y Achig, 1981 y Chiriboga, 1980), sin lograr integrar una explicación del conjunto de la vida económica regional. Sus aportes se irán marcando y discutiendo a lo largo del trabajo.

Consideramos que para investigaciones posteriores, podemos aportar un conocimiento más amplio de la historia regional e incluso una relación entre los distintos fenómenos que aún no existían. Esto se debe al hecho de haber incorporado el análisis de nuevas y valiosas fuentes de información que han sido posible localizar, luego de largos años de trabajo en los archivos de Cuenca, Guayaquil y Quito.

Estas fuentes podríamos considerarlas integrando un solo cuerpo. Son los documentos que se concentran a nivel de la Gobernación, son las notas, informes, expedientes, avalúos fiscales, estimaciones de población, etc., que recibe o emite el Gobernador provincial en sus relaciones con particulares, tenientes, ministros, otros gobernadores y municipalidades. La documentación de la Gobernación fue considerada como la fuente más pertinente, si se quería obtener una visión global de la vida económica regional. El trabajo en fuentes más precisas como notarías y expedientes judiciales, solo ha sido puntual y para resolver las dudas más importantes.

El análisis de la documentación de la Gobernación ha significado un arduo trabajo de verificación, las informaciones no son precisas y objetivas, están muy

marcadas por los objetivos políticos y la visión ideológica del que escribe. La exposición se desarrollará en los siguientes pasos.

En un primer momento se definirán los distintos períodos económicos de la región a través de las transformaciones en la esfera de la circulación mercantil y las especializaciones productivas regionales...

Posteriormente se pasará a estudiar la distribución de la tierra y cómo a través de su conocimiento, podemos acercarnos a la conformación de economías campesinas y hacendatarias y las formas de explotación de éstas sobre las primeras.

Todos estos temas, que se analizarán en particular, también se relacionarán permanentemente, buscando acercarnos a una comprensión amplia del sistema económico regional que se va transformando durante el siglo

I. LA CIRCULACION MERCANTIL Y LAS ESPECIALIZACIONES PRODUCTIVAS

La ruptura de las relaciones coloniales ocasionó abruptos cambios en la esfera de la circulación mercantil al desaparecer el sistema de monopolio comercial y España como intermediaria en las relaciones con el mercado mundial, junto al debilitamiento del vasto sistema económico del mercado interno colonial.

Estas modificaciones bruscas de la esfera de la circulación, afectan indudablemente las especializaciones productivas de las regiones más integradas al sistema colonial, que durante el siglo XIX tendrán que readecuar sus producciones a la nueva situación.

A fines del siglo XVIII, en la región de Cuenca existen diversas vinculaciones mercantiles. Al mercado mundial se exporta la cascarilla -vía monopolio comercial- en cuya producción participa el sector privado y principalmente la Real Hacienda, con el sistema de bosques "acotados". También está presente la vinculación con el mercado interno colonial a través de la producción textil (de algodón principalmente), cuyos mercados consumidores se encuentran en el norte del Perú o en distintos puntos de la costa pacífica, sobre todo en Lima. Esta es una producción que genera vastas interdependencias regionales, donde las principales son con el norte del Perú. Además, los comerciantes que son los que organizan la producción en su beneficio, también son los mismos que introducen el algodón junto a los efectos de Castilla que internan desde Lima. Es decir, tanto por sus requerimientos de insumos, como por las redes mercantiles que genera, la producción textil representa la típica producción integrada al mercado interno colonial.

También la producción agrícola-ganadera, muy abundante, tiene un sólido mercado interno dentro de la propia región constituido por la ciudad de Cuenca y, fuera de ella, por la costa que demanda ganado y trigo. (Palomeque, 1979).

Sintetizando, nos encontramos con una producción muy diversificada, con destino a varios mercados consumidores: la cascarilla que va al mercado mundial, los

textiles a Lima, Chile, Panamá, Guayaquil y norte del Perú y la producción agrícola ganadera a su propio mercado y a la Costa. Estamos frente a una economía estable, cuyos mayores problemas aparecen cuando se suspende -por las guerras europeas- el tráfico con Europa; entonces, al cortarse las exportaciones de cascarilla, comienza a escasear el dinero.

Durante el siglo XIX, con la ruptura de las relaciones coloniales, la economía regional debe soportar los bruscos cambios en la esfera de la circulación y debe reorientar sus producciones para adecuarse a las nuevas situaciones. En esta investigación hemos podido distinguir tres períodos económicos diferentes: el primero -1825 a 1850- donde predomina la producción para el mercado interno regional, el segundo -1850 a 1885- donde predomina la producción de cascarilla para el mercado mundial y el tercero -1885 a 1900- que comprende la crisis de la cascarilla y la búsqueda de nuevas alternativas.

Primer período: 1825 a 1850

Este período se caracteriza por el debilitamiento y persistencia de los lazos mercantiles con el exterior y un reforzamiento de las relaciones con el propio mercado interno regional, lo que implicará una especialización mayor en la producción agrícola y ganadera y la búsqueda de nuevas posibilidades económicas a través de la producción minera.

La reducción de las exportaciones y consecuentemente de sus retornos en metálico ocasiona una desmonetización de la región que intenta solucionarse a través de la acuñación de su propia moneda. Puede decirse que estos años, que son los de mayor aislamiento de la región e implican un retorno hacia sus propios recursos y mercados, son aquellos donde se construyen las bases de su consolidación posterior como espacio regional.

El debilitamiento de las relaciones externas

En los primeros años de la revolución de la Independencia, se desorganiza el sistema de monopolio estatal sobre la cascarilla, produciéndose un avance del sector privado -que posiblemente haya destrozado muchos bosques- y de la explotación que los ejércitos gran colombianos intentan realizar, para trocar por fusiles.

Hemos detectado informes sobre la región de Loja que estimamos que en parte podrían hacerse extensivos a la de Cuenca.²

2 "...nadie ignora que en los últimos años del gobierno antiguo las rentas de tabaco y cascarilla lejos de producir eran anualmente alcanzados en grandes sumas. A esto contribuyó... la inacción y decidía de Jefes y manipulantes, más lo que completó su ruina fue la variación de órdenes del mismo gobierno que, ya despótico ya constitucional, ampliaba y estancaba estos ramos bariando instantáneamente y sin saberse nunca el punto fijo de su permanencia. Fue de aquí que estos habitantes sin saber a que sugetarse, y lo que es mas, entuciados con accrearse ya el tiempo de su libertad...

En 1824, el 18 de julio, se estanca nuevamente la cascarilla
Este proyecto de nuevo monopolio parece enfrentar muchas dificultades

...La cascarilla de comercio es una mezcla de las diferentes especies que abundan en este suelo, quando la del Estado debe ser selecta y de la única especie fina como se hacía en el gobierno antiguo. Necesita elección, muchas reglas de empaque, designación de arrobas, del modo de guardarla, si ha de ser en Caja o petaca de Cuero, casa y almacenes no los hay por que los que servían con este destino... (Fuente, *ibid*).

Después de los años de la Gran-Colombia desaparece la mención de la cascarilla en los documentos oficiales, pero hemos localizado un documento privado que permite suponer que su extracción continúa, pero que no tiene mayor importancia económica.

En 1835 ...Ignacio Crespo y Serrano... con parte en los montes de Nurcay citados en la jurisdicción de Molleturo"... arrienda esos montes al Sr. Canónigo Pedro Ocho "para que en ellos mande trabajar el específico de la cascarilla, ya sea en el presente año o en el venidero... por 30 pesos", anotando que no será responsable si no "halla allí cascarilla" pero que recibirán 10 pesos más si la hay. También en 1841 los dueños de esta hacienda informan que "ha estado frecuentemente en arriendo por los interesados para la extracción de cascarilla (ANH/Q. Com. 1835, septiembre 25).

Ponderando esta información con otro conjunto de elementos, como son la falta de referencias oficiales, la extrema escasez de moneda de buena ley y la dificultosa vinculación del puerto de Guayaquil con el mercado mundial, que persiste hasta 1850 (Manguashca, 1978: 6) debemos concluir que durante este período la exportación de cascarilla solo persiste irregularmente y, como decíamos antes, sin mayor importancia económica.

La producción artesanal textil, aquella que mencionábamos como la que articulaba a la región con el mercado interno colonial, sufre una lenta decadencia y transformación de sus rubros. Hay una retracción de las importaciones del algodón y de la exportación de tocuyos, esto no es tan notorio en los tejidos de lana y, al mismo tiempo, se da un crecimiento de otros tipos de textiles -de trabajo más especializado- como las fajas, reatas, ponchos, puntillas, etc., apareciendo las primeras menciones del

empesaron a aprovecharse de sus frutos como podían, proyecto que desbarató las rentas y los estancos. En este pie las encontró a su ingreso nuestro gobierno, siendo de advertir que mis antecesores... adelantaron a toda luz permitiéndole su libre negociación... Este contagio no era fácil corregirlo... no podían contarse los comercios impedidos ni los tráficos ejecutados que tenían lleno el abastecimiento..." (ANH/SA. F.A. Ex.p. 1128, Loja. 1823, nov. 10).

tejido de sombreros de paja toquilla.

Sin duda en la retracción de las exportaciones textiles, incide la presencia de textiles ingleses baratos en la zona del Pacífico, sobre todo en los primeros años de la Independencia. Esta tendencia no debe haber sido contrarrestada con las distintas leyes proteccionistas, de dudosa aplicación, que se dictan en la primera mitad del siglo.³

Estas quejas y el interés de los gran-colombianos de que la región no se anexe al Perú,⁴ originan el decreto de Bolívar, del 1 de agosto de 1829, cuyo artículo primero prohíbe "por los puertos del sur de la República la internación de paños de la estrella, y de segunda, bayetón y bayetas de pellón de 100 hilos y fajueta, bayetas o elefantes, encajes o blondas de algodón, ponchos o ruanas de algodón y lana... tocuyos o liencillos... cualquiera sea la procedencia..."

Nuestra información cuantitativa muestra una declinación muy clara de los tejidos de algodón que sin duda puede vincularse a toda una desarticulación del sistema de mercado interno colonial, donde se entrecruzaban la importación de materias primas de un espacio que ahora es peruano, los agentes del comercio de Lima que han desaparecido, junto a la amplia red de distribución de productos americanos de la costa pacífica.

EXPORTACION DE TEXTILES, 1802 a 1849

Años	Tocuyos varas	%	Bayetas varas	%	Total varas	%
1802	598.000	82,6	125.700	17,4	705.700	100
1818	454.398	86,3	72.000	13,6	526.398	100
1828	262.000	92,0	22.765	7,9	284.765	100
1849	25.466	28,5	63.774	71,5	89.240	100

En 1802 Guayaquil solo recibe el 34,6%, el 90% en 1818, el 99% en 1828 y se sabe que las exportaciones de 1849 van a Guayaquil y Loja.

Fuentes: Palomeque; (1979) y cuadro 50.

- 3 "... para hacer prosperar la agricultura de este Departamento es de suma importancia la conducción de sus producciones naturales a la capital de Guayaquil, y para que se practique con alguna ventaja... deve el gobierno adoptar la única medida de recargar los derechos de introducción sobre arinas, carnes, sevos, lienzo... y demas efectos... que se conducen a dicha capital de estados extranjeros, cuya abundancia envilese necesariamente los nuestros..." (ANH/SA, Exp. 1117, año 1826).
"...que en todas las parroquias solamente se acostumbra a trabajar tocuyos y bayetas, y aquellas ropas se venden cuando más a un real vara, pero en la fecha ya no tienen ningun despendio absolutamente porque la ropa del inglés que dcntra en abundancia a atravesado a este comercio y dejado al país exausto de dinero..." (ANH/SA, Exp. 1125, año 1826).
- 4 A fines de la década tercera el ejército "peruano" dirigido por el cuencano Gral. La Mar "invade" Cuenca y es derrotado militarmente por el ejército gran-colombiano. Esta invasión cuenta con el apoyo de los más importantes hacendados de la región de Cuenca, residentes en los cantones de Cañar y Girón. (ANH/SA, F.A., L. 19, f. 159 y 157).

Hacia fines del período estudiado, estas exportaciones solo persisten en pequeña escala y ahora se componen principalmente de textiles de lana, alfombras, puntillas, ponchos, etc., y orientadas solo hacia Guayaquil y Loja, donde, a través del sistema de intercambios de la feria del Cisne, acceden al norte del Perú. (Cuadro anterior).

También hacia fines del período, aparecen las primeras referencias al tejido de paja toquilla. Otros investigadores (Espinosa y Achig, 1981: 70) nos informan que su tejido comienza hacia 1810 y que la divulgación de sus técnicas se da en la década del cuarenta, con la creación de una Escuela de Tejedores en el Chorro (ciudad de Cuenca) y otra similar en Azogues en 1845.

A fines del siglo XVIII, Cuenca importaba los sombreros de paja toquilla del norte del Perú y su presencia en esta cuarta década del siglo XIX debe relacionarse con la declinación de las artesanías tradicionales y la creciente migración campesina a la ciudad de Cuenca y a la villa de Azogues.

También tenemos el hecho de que, desde 1845, existe una política nacional y regional orientada a la reactivación comercial y que, a nivel nacional, se fomenta el tejido de sombreros de paja toquilla con la paja manabita. Las autoridades regionales recogen esta propuesta, apoyan la formación de escuelas e intentan que en vez de utilizar paja manabita se use la de la propia región.⁵

También en los años 1825-50 se reducen las exportaciones agrícolas y ganaderas a la zona de la Costa, proceso originado tanto por la falta de demanda de la Costa que enfrenta sus propios problemas para reorganizar sus exportaciones cacao-teras (Chiriboga, 1980; Hamerly, 1973; Maiguashca, 1978) como por la competencia de las "arinas, carnes, sevos... que se conducen a dicha capital de estado extranjeros".

Además, la región de Cuenca enfrenta una reducción de su stock ganadero, situación que debemos relacionar también con la acción destructiva de las guerras de Independencia.

Es así como nos encontramos frente a una situación donde la vinculación sin la intermediación colonial con el mercado mundial implica una falta de demanda para la cascarilla y el cacao, pero a la vez ocasiona la competencia con los textiles, originando una situación de debilitamiento extremo de los sectores exportadores. La economía regional en su conjunto está afectada en tanto se recortan sus fuentes de acceso a los retornos metálicos que generan las exportaciones, pero también participan de esta depresión los grupos sociales vinculados al sector: los hacendados por la cascarilla, los campesinos por los textiles y los comerciantes por ambos rubros.

5 "... hace bastante tiempo se ha descubierto el precioso material de la paja toquilla en las montañas de Gualaquiza que corresponden al Cantón Gualaeco... este material que por ser silvestre no es de igual calidad que el de la provincia de Manabí. llegará a serlo si se cultiva con alguna atención... este ramo puede contribuir a levantar esta provincia del estado de miseria en que se halla, y parece preciso promover la enseñanza de tejer sombreros pudiendo destinarse a este aprendizaje no solo a los que quieren abrazar voluntariamente este ramo sino también a los vagos. ..." (ANHISA, F. A., L.42, L.7, 1846, enero 29, del gobernador de Cuenca, José Vega y Chica).

La reducción de los mercados externos es tal que ni siquiera encontramos que la región incremente sus importaciones del mercado mundial. Estas serán menos que las del período colonial y su origen marcará otra de las transformaciones: las importaciones ya no vendrán de Lima o de Guayaquil, ahora provendrán de Guayaquil principalmente y de Loja.

IMPORTACION DE PRODUCTOS EUROPEOS, 1792-1837
PROMEDIOS ANUALES

Años	Pesos	Introducidos por:
1792-1796	51.559	Lima
1804-1808	50.899	Lima
1809-1813	57.046	Lima-Guayaquil
1815-1819	26.203	Lima-Guayaquil
1820-1825	37.170	Guayaquil-Lima
1831-1837	40.225	Guayaquil-norte Perú (incluyen algodón y sal)

Fuentes: ANH/SA F.H.da., Serie Alcabalas.

Si bien no hay un incremento de importaciones, deben incidir desfavorablemente sobre la situación económica regional por los retornos metálicos que implican a una región que no dispone de exportaciones que la provean de dinero del exterior.

La retracción hacia el espacio regional

Frente al debilitamiento de los mercados externos, la economía regional se vuelca sobre su propio espacio. Allí adentro, alejada de las zonas portuarias por los altos costos de transporte y dificultadas las importaciones por la balanza comercial desfavorable, la economía regional se desarrollará durante dos décadas dentro de sus propias posibilidades. Para ello orientará su producción agrícola y ganadera hacia el consumo interno e intentará obtener dinero de su propia producción minera.

a) La producción agrícola-ganadera:

Durante estos años, el principal centro de consumo lo constituirá la población que habita la ciudad de Cuenca que tenderá a incrementarse, al igual que la de la villa de Azogues, junto a toda la población regional.

El proceso de reducción de exportaciones y de orientación hacia el propio mercado interno, originan cambios en la especialización productiva: tiende a incrementarse la producción de maíz, papas, cebada, ovejas y derivados de la caña de azúcar mientras disminuyen ganados y trigos, que antes eran productos exportables.

En Cañar, el cantón más alejado de la ciudad, desciende la producción de trigo, vacunos y derivados de la caña y se incrementa la de productos de autosubsistencia como cebada, papas y ovejas. Girón, que también ve decrecer sus ganados, incrementa notablemente su producción de derivados de la caña. Gualaceo y Paute decrecen en vacunos, cebada, trigo y también tienden a una mayor producción de frutales, caña y maíz.

El ganado vacuno de toda la región, en 1849, es solo un tercio del existente en 1825 y su distribución se ha modificado, a principios del periodo el 50% estaba en Azogues-Cañar y en 1849 el 75% se encuentra en Cuenca y Girón.

La producción de caña de azúcar y sus derivados se incrementa notablemente, pasando de 500 a 3.158 qq. en azúcar, de 4.300 a 5.235 qq. (más 5.500 pesos) en panela y raspaduras, y el aguardiente suponemos que también se ha incrementado ya que alcanza a 3.250 barriles, en 1849, que se consumen todos dentro de la región. También en este rubro decae la producción de Cañar que de ser la zona con mayor producción en 1825 pasa al tercer lugar, luego de Girón y Gualaceo/Paute.

La producción de maíz crece en un 54% y la de cebada en un 25% entre 1825/27 y 1849. En Cuenca y Girón el maíz aumenta en un 160% y también lo hace en Gualaceo.

Asimismo hemos calculado que hay un incremento de la cría de ovejas con respecto a 1825/27 y que además se ha modificado su distribución, tendiendo a concentrarse ésta en la zona de Azogues/Cañar.⁶

Es decir, mientras decaen las producciones vinculadas al sector exportador como el trigo y el ganado, hay un incremento de los derivados de la caña y del maíz, de la cebada, de las papas, de las ovejas, pero con distribución desigual entre los distintos cantones. El hecho que el mercado consumidor principal, la ciudad, se localice en la zona central de la región, hace que algunas tierras muy fértiles como las del cantón Cañar, tengan un dificultoso acceso al mercado consumidor y sufran la competencia de zonas más cercanas a él.

Las afirmaciones sobre el incremento global de la producción agrícola y ganadera, aparentemente son desmentidas por las cifras de la serie de diezmos, donde se observa que estos disminuyen en un 30%. Nuestra interpretación al respecto es que la serie de diezmos refleja, no solo la producción sino el precio de los productos agrícolas en el mercado, y estos han disminuido debido a la coyuntura mercantil que vive la región.

Varios de los cambios que hemos anotado, tienden a persistir hasta fines del siglo y estimamos que es importante dejarlos definidos en este capítulo.

La reducción de los ganados mayores será permanente -modificando una antigua especialización productiva de la región-, y puede explicarse por la segunda tendencia, también constante, del aumento de la producción de granos y cereales, para

6 El cálculo del número de ovejas en 1849 se ha realizado a base del número de varas de bayetas, los ponchos, etc. y la lana/ovejas que implican (1 arroba= 12 vs. bayeta=13 ovejas).

alimentar a una población que aumenta progresivamente y sin cesar.

Otra explicación para la reducción del ganado mayor consiste en los efectos indeseables de las luchas por la Independencia y de las distintas facciones políticas que durante el siglo ocasionan no solo el “consumo de bestias” sino un nuevo grupo social: el dedicado al abigeato.

Otro elemento constante será el incremento de la producción de derivados de la caña de azúcar. Aparentemente es una actividad muy rentable y tiene un mercado asegurado al interior del espacio regional. La destilación clandestina de aguardiente y su copioso consumo, son conocidos desde el período colonial. Además, Cuenca dejará de importar raspaduras y azúcares de Zaruma y pasará a ser exportadora hacia Alausí y Riobamba.

b) Actividad minera y moneda “local”:

Frente a la retracción de las exportaciones, la falta de retornos monetarios que implica la necesidad de estos para el pago de las importaciones y las distintas exacciones fiscales,⁷ la región intenta nuevamente desarrollar la actividad minera. Los comerciantes y hacendados más pudientes destinan sus capitales hacia la explotación minera de los cerros que ya estaban detectados en el período colonial.

Con la plata extraída de estas minas se desarrollará la acuñación de moneda “falsa”, es decir, no reconocida legalmente por el gobierno central, destinada a permitir los intercambios al interior de la región. En 1835 encontramos las referencias primeras “...varios ciudadanos de esta capital y vecinos de otros lugares se han propuesto trabajar las minas de plata que se han descubierto en el cerro de Pilshum, inmediato a la villa de Azogues... necesitan indispensablemente de asogue... La escases de numerario no permite pagar los derechos... rogándole que se sirva declarar que el expresado asogue debe ser de libre introducción en el Depto. del Azuay...” (ANH/SA, F.A., L.22, Cuenca, 1835, febrero 25).

Este proyecto minero recibe todo el apoyo del gobierno nacional y, por supuesto, el de la gobernación de la región. El 6 de marzo de 1835 hay un Decreto Ejecutivo de Rocafuerte que libra de derechos de introducción a toda la maquinaria y el mercurio (ANH/SA, F.A., Exp. 1022) e incluso se preocupa de que se “abastezca” de trabajadores a la empresa:

... SE. el presidente de la República me ha encargado muy particularmente diga a VS prevenga al Sr. Corregidor del Cantón Azogues ausilie... con todo cuanto necesite para facilitar y abreviar los trabajos de la explotación de las

7 Los ingresos fiscales se destinan al mantenimiento del propio aparato administrativo del Estado Provincial. Es muy difícil que el Estado Central logre percibir algún aporte. Al respecto es común el discurso de los gobernadores sobre el mal estado económico que imposibilita totalmente la remesa del dinero.

minas del Pilshum, y con especialidad con los indígenas o peones que se estime necesarios y que deberán ser satisfechos de sus respectivos jornales... (ANH/SA, F.A. Exp. 1049, 1836, mayo 1).

Desde 1835 a 1839 se encuentran informes sobre la ley de los metales, denuncia de socavones, llamados publicitarios a accionistas, etc., dando la impresión de una gran movilización y publicidad, alrededor de las posibilidades que brinda esta "nueva" actividad.⁸ Incluso hay dos impresos, uno sobre el rendimiento de marcos y granos por cajón (ANHIQ, 1836, abril 19. Com.) y otro que dirige Pedro Iriarte, minero peruano, a las mujeres de Cuenca invitándolas a invertir como accionistas en la "Asociación del Bello seco de la Provincia de Cuenca"

...invitación que el minero Pedro Iriarte... hace al bello seco de la provincia... para que en asociación esploten una veta de plata en el lugar de Porotos... con acciones de a 25 pesos toquen la felicidad a que son llamadas por el ramo minero... (ANH/SA. Exp. 1060, Azogues, 1836, diciembre 25).

En 1839, Iriarte informa que las minas tienen más cobre que plata y no se vuelve a mencionar el tema por las autoridades regionales. Al mismo tiempo la provincia se ve invadida por moneda "falsa"; en 1840 "el Dr. Trailot espone... que en esta provincia se amoneda más que en esa casa (la Casa de Moneda Nacional)." (ANH/SA, F.A. L. 1840, f. 10).

Sin duda las minas siguen explotándose pero sin publicitárselo. Esto lo confirman citas posteriores:

En 1853 dicen:

... en la parroquia de Taday existen unas minas de plata en el punto denominado Pilzhum, que fueron trabajadas ahora pocos años por una compañía llamada Ecuatoriana. Ha quedado abandonada por falla de operarios científicos... (ANH/SA, F.A., Exp. 1147, Azogues, 1853, octubre 16).

También a fines de siglo, cuando en 1891 se forma un "Sindicato" para ponerlas nuevamente en producción, se informa sobre los "trabajos antiguos que encontró con una extensión de 173 metros... nos hallamos en presencia de un asiento mineral sumamente rico..." (Wolf, 1975: 697).

Estimamos importante relacionar la explotación minera de "1835-1839" con el problema de la moneda, no solo por el enriquecimiento que a la región puede traerle la explotación argentífera, sino por el hecho de qué tipo de moneda se acuña con esa

8 No hemos encontrado referencias a la producción global ni al número de trabajadores que incorporan realmente.

plata. La plata de las minas de Cuenca va a amonedarse en moneda falsa en su mayor parte (también harán pequeños envíos a la Casa de Moneda de Quito), y esta moneda falsa tiene la característica de ser repelida por el fisco y por el comercio importador, solo sirve para la circulación interna del espacio regional.

En la región ya existía un antiguo proyecto al respecto e incluso experiencia sobre su uso. En 1791, el Alcalde de Segundo Voto propone a Joseph A. Vallejo que:

frente a la falta de moneda (que sale por pago de importaciones)... introducir en esta Provincia cantidad considerable de *moneda provincial, que nunca tenga cuenta el extraerla*, para que circulando siempre y no faltando avive la industria y demás operaciones actibas, como sucede con los quartillos de cordoncillo de Santa Fe, sin perjuicio de las demas monedas comunes que deben correr en todos los dominios de S. Majestad para subsistencia del *Real Erario* y manejo del *Comercio Exterior*... (ANH/SA, F.A., L.10, f. 181).

La experiencia sobre las ventajas y dificultades para la circulación de este tipo de moneda comienza con la Independencia, cuando empiezan a circular antiguas monedas españolas junto a las nuevas -de baja ley- oficiales de los nuevos países. El aporte cuencano a este desorden monetario es incorporar Su propia moneda, confeccionada por particulares, de baja ley y que denominan "falsas".⁹

Sin ninguna duda, la mayor parte de la población se mueve con moneda peruana o acuñada en la misma Cuenca, y a este grupo pertenecen las vivanderas, que son las principales abastecedoras de productos agrícolas de origen campesino en las ciudades. Paralelo a este circuito está conformado otro, que puede denominarse "nacional", que pretende imponer su moneda y cuyos intereses no son iguales a los del otro grupo que denominaríamos "regional", que usa moneda de Cuenca y Perú.

Hay una complicidad evidente entre todos los sectores sociales regionales atrás de esta emisión de moneda propia. Recién cuando deje de amonedarse, se dictarán los bandos con pena de muerte a los falsificadores (1849); mientras tanto la acción de la justicia es más que lenta e ineficaz. Cuando el gobierno nacional obliga a remitir los "presos" a Guayaquil, estos fugan en el camino y, unos pocos que lograron

9 "Cuenca, 1835, abril 30. Bando del Gral. Antonio de la Guerra... habiendo observado abuzos los más escandalosos, sobre las diferentes monedas que circulan en estos pueblos, admitiendose unas que a primera vista son falzas, y reprochandose otras que son legítimas, como sucede con la moneda acuñada en la capital del Estado, que a pesar de ser la nacional es repelida casi jeneralmente en el tráfico y particularmente por las vivanderas de esta plaza; y con las peruana de plata, y las colombiana de oro en la clase de escudos, que son admitidas sin embargo de conocerse que son falsas. No dudandose que las monedas falsificadas traen su origen principalmente en esta ciudad, en donde crimen tan horrendo se ha entronizado sobre manera por la *impunidad* de los delinquentes casi descubiertos y conocidos... la moneda peruana falsificada que es la que se halla más jeneralizada en la circulación..." Concluye informando que el fisco sólo aceptará la moneda española, la ecuatoriana y la granadina (ANH/SA, F. A., Exp. 1160).

llevar tienen como abogado defensor al Dr. José Joaquín Malo! (ANH/Q. Com. 1842, junio 25).

... he exitado a los empleados judiciales... en su virtud se hallan enjuiciados varios individuos a quienes *desgraciadamente* ha sindicado la opinión pública... demora de los procesos... (ANH/SA, L. 29, f.8, Del Gobernador, 1840, febrero 12).

En 1842, los dos presos por moneda falsa que marchan a disposición del gobierno a Guayaquil “en cumplimiento de las resoluciones vigentes” fugan por el camino “narcotizando a la escolta que los conducía”. . . (ANH/Q, 1842, octubre 11. Com).

En ese mismo año el Gobernador justifica que no envía al reo José Heredia porque está muy enfermo y le da libertad bajo fianza (ANH/Q, 1842, junio 1). En Cuenca, mientras tanto hay 20 personas enjuiciadas pero ninguna presa, todas salen bajo fianza (ANH/Q, 1842, mayo 31).

Este es un proyecto regional donde hay una unidad de intereses sociales aglutinantes. Su existencia también nos alerta sobre otro elemento: los discursos formales, escandalizados, como imagen frente al gobierno nacional y la presencia paralela de una realidad regional cuya lógica es diferente, donde se va a conformar un “modus vivendi económico” que solo a fines del siglo tendrá fuerza para plantearse públicamente e imponer que se le respete.¹⁰

En 1846, cuando de la Gobernación de la provincia ha sido desplazado el grupo de funcionarios vinculados a los ejércitos grancolombianos -que a pesar de sus intereses regionales aún mantenían sus lealtades hacia el gobierno central- y son sustituidos por antiguos grupos de origen local, ya se levantan propuestas regionales más claras.

Allí ya se explican los derechos de la región a los ingresos fiscales que le corresponden proporcionalmente:

... por las últimas disposiciones del congreso de 1845, los efectos extranjeros que se introducen por el puerto de Guayaquil y el seco de Loja pagan el derecho de introducción y de consumo en aquellas provincias, lo que aumenta su valor... cuando llegan a esta ciudad... Las erogaciones que hacen sus vecinos para la adquisición de aquellos efectos, no produce la menor indemnización... nada más justo... que pagar el derecho de consumo en el lugar donde se verifica. . . de ella si que sacan la moneda circulante y a ella será que le nieguen la miserable indemnización del derecho al consumo, para

10 Nos referimos al conflicto que en 1885/87 unificará nuevamente todos los sectores sociales regionales en defensa de su moneda.

adjudicarlo a provincias mucho más ricas... (ANH/SA, F.A., L.43, f. 72 v. Firmado J. Carrión, Gobernador)¹¹

La importancia del pequeño comerciante

La reducción de la circulación externa, la pérdida de importancia económica de ésta, el desorden en los circuitos, la desaparición de los grandes comerciantes monopolistas, crean una desarticulación tal de las relaciones mercantiles que modificará la extracción social de las personas dedicadas al comercio y tomará mucha importancia el sector de los pequeños comerciantes.

A fines del siglo XVIII encontramos la presencia de este sector pero solo en el abastecimiento de alimentos a la ciudad o en los intercambios del mercado interno colonial. La importación de efectos europeos estaba totalmente monopolizada por los grandes comerciantes.

Luego de la Independencia, se nota un brusco aumento del número de comerciantes implicados en la importación de efectos europeos y paralelo a ello una reducción del giro de cada uno. En el período colonial los comerciantes de este rubro no eran más de 15 en un año, aún son 16 en 1825, pero suben a 90 en 1827, 54 en 1831, 58 en 1832, 63 en 1834, 11 en 1835 y 162 en 1836. En los últimos años, 10 de los comerciantes son antiguos importadores de la vía del puerto de Guayaquil de mediana importancia, con un giro anual de solo 2.000 a 2.500 pesos; pero el resto son todos pequeños comerciantes cuyo giro anual es muy reducido.¹²

Si observamos que los antiguos comerciantes con el puerto de Guayaquil solo mantienen el giro anterior, que no se ha reducido el valor de las importaciones, pero que han desaparecido los grandes comerciantes de la carrera de Lima, tenemos que concluir que el valor de las importaciones introducidas por estos en el período colonial, ahora lo introducen los pequeños comerciantes. Es decir: el pequeño comerciante ha reemplazado al comerciante monopolista colonial.

Tanto los comerciantes importantes, con su giro mediano, como el pequeño comerciante, no son especialistas en esta actividad. A los comerciantes importantes se los encuentra accediendo a la propiedad de tierras de mediana extensión, a los pequeños como ocupantes de parcelas. Además, ya no se los puede diferenciar entre

11 Siguiendo la suerte de la producción de plata y de moneda local, hemos dejado sin mencionar que también continúa el trabajo en lavaderos de oro que se hacía durante la Colonia, pero esto es una actividad campesina "...Sigsig y Nabón... son de tal naturaleza que los indígenas más estúpidos los benefician con la mayor facilidad... para ello no recurren al socorro del arte ni hacen otra cosa que lavar la arena..." (ANH/SA, L. 38, f. 3 v.).

12 Fuentes: Libros de Alcabalas de Cuenca.

A fines del siglo XVIII encontramos 600 introducciones anuales de artesanías o alimentos para la ciudad de Cuenca. Son 250 las introducciones de frutas y ají, otras 250 son tejidos desde los pueblos y unos 100 son el tráfico de tejidos a cambio de sal, arroz, pescado y cacao de Guayaquil o algo de jabón y algodón del Norte del Perú. (cifras aprox.).

los que traen efectos europeos o regionales: ahora todos se ocupan de la circulación de todo. A pesar de esto se observa que los comerciantes más importantes tienden a controlar la importación de efectos europeos y “de paso” ayudan a la circulación interregional. Los que realmente se especializan en ella son los pequeños comerciantes que “de paso” traen efectos europeos.

Es importante fijar la atención en el grupo de los pequeños comerciantes, ya que por sus características son los únicos que pueden mantener una circulación de tan variados orígenes y destinos, en un mundo donde cunde el desorden de las actividades mercantiles. Este grupo no responde a grandes casas consignatarias, no tiene contactos estables y marcha con sus efectos a distintos puntos, soportando el pago de peajes e impuestos municipales en todos los puntos que cruzan, en un país donde los ingresos fiscales tienden a reducirse y los gastos administrativos y militares se incrementan. Recién hacia fines de este período se dictan medidas que tratan de que los ejércitos no expropien a los vivanderos de sus bestias de carga.

Su actividad no es valorada por el Estado, al contrario, la considera un problema en cuanto posibilita el contrabando y la falta de observancia a todas las reglamentaciones con que intentan monopolizar la introducción de efectos europeos y de la sal por la vía de Guayaquil. El pequeño comerciante orienta sus intercambios hacia las zonas donde mejores precios se dan, quizá, sin conocer de disposiciones fronterizas de nuevo cuño. Sus actividades tendrán dos puntos de reunión importantes, uno en la fiesta de Azogues que en 1844 se la cita como “existente desde antiguo y muy bien concurrida” y la otra -la de los intercambios interregionales con el norte del Perú y Loja- la del Cisne, donde los “vallinos (de Piura) que forman el grueso de la romería y feria”... traen “trigo, sales, vinos, miniestras, algodones, jabones, cordovanes, sedas y ropas”, donde también asisten cuencanos y lojanos que llevan sus efectos en los meses de agosto y septiembre de cada año. Se estima que allí circulan de 80 a 100 mil pesos en cada mes y que el contrabando es inevitable, porque “uno o dos guardas que se destinan no tienen los auxilios necesarios para realizar la milésima parte del cobro de unas gentes que aglomerados en las lomas, bosques y quebradas que todo lo ocultan, venden y retraen a su arbitrio” (ANH/SA. F. Ad., Exp. 1136. año 1825).

Es válido dudar del interés que puedan tener los lojanos en aceptar la política que tiende a convertir a Guayaquil en único puerto importador, para poder suponer la incidencia que pudo alcanzar el contrabando en esa frontera. Durante todo el siglo, los informes hablan de los 100 mil pesos que pasan por allí, sin ninguna oscilación de precios ni nada, como si hubiera un acuerdo implícito en no averiguar.

Sin ninguna duda el pequeño comercio de la región de Cuenca se beneficia con la situación particular que se vive en Loja, no solo por la introducción de algodones, jabones y efectos europeos, sino también por la de la sal. En 1848 se informa que para abastecer a Cuenca se necesitan 32.000 arrobas de sal (El Nacional. 17-10-1848, p. 5.463) y también se dice que “las personas que al presente internan la sal para todo el interior, lo hacen en sus propias bestias como retorno de los víveres y otras mercaderías que conducen al litoral”. Si al mismo tiempo evaluamos que el

estanco de la sal hace que su precio aumente considerablemente, que es artículo indispensable para la vida, y que dicha sal también se consigue en Loja proveniente del Perú, no veo ninguna dificultad en poder inferir que este es otro de los productos de los que se ocupa el pequeño comerciante y que su contrabando tiene que haber sido notable.

El comercio que se realiza en la feria del Cisne tiene que haber tenido retornos metálicos en favor de Cuenca. Más que un informe específico en este caso, se lo debe suponer por la incidencia que la moneda peruana de plata tiene en el mercado interno regional, y esto solo puede haberse ocasionado por esta vía. Alrededor de la moneda, también se crean una serie de dificultades para los intercambios que casi paralizan la actividad de los comerciantes "serios".

Retornando a los pequeños comerciantes quisiera agregar que solo aquellos que no tienen como única actividad el oficio comercial, que también pueden ser agricultores, artesanos o pequeños burgueses urbanos, son los que pueden soportar un mundo comercial donde impera el "desorden" de la actividad mercantil tradicional.

A manera de síntesis y pretendiendo ordenar los elementos de acuerdo a la importancia económica de los intercambios, se puede afirmar que la actividad mercantil más importante en los años 1825 a 1850, es la que se desarrolla dentro de la misma región y principalmente alrededor del abastecimiento a la ciudad de Cuenca. En segundo lugar y con un alto grado de integración a la anterior, vienen los intercambios interregionales vinculados a la organización de ferias, con la circulación de moneda local o peruana, y con la actividad de los pequeños comerciantes no especializados. En tercer lugar, se encuentra la importación de efectos europeos controlada por medianos comerciantes, tampoco especialistas.

Conclusiones

En las líneas anteriores hemos accedido a un conjunto de datos que resultan muy contradictorios con los informes que brinda la gobernación sobre la situación económica provincial. Reiteradamente hablan de que no hay dinero para remitir a las cajas de la Hacienda Nacional, que no hay dinero para las contribuciones, que los indígenas están presos por no poder pagar la contribución, y permanentemente hacen referencia a la falta de numerario.

Creo que estos informes reflejan parcialmente la realidad, no hay moneda del cuño que se desea para pagar al fisco, porque la que circula es otra, tampoco hay dinero para destinar al mantenimiento de un gobierno central localizado en otra región, éstas realmente son faltantes de dinero pero de determinadas calidades y para determinados objetivos. Otra situación distinta es la de la baja general de los jornales, del precio de la tierra y del valor de los diezmos, todas del orden del 30%. Esto sí indica una desvalorización del trabajo y de los bienes en relación con la moneda, es decir que con menos dinero se compran más cosas; en consecuencia ese 30% nos estaría indicando el nivel real de desmonetización de la región, frente a la ausencia de una circulación

mercantil rentable y con fuertes retomos en dinero como la del período colonial.

Este vacío monetario no parece haber incidido en las condiciones generales de reproducción de la población¹³ en forma desfavorable, sino todo lo contrario. Hay un aumento de los productos destinados a la autosubsistencia y según veremos más adelante, también se incrementa la población; además cabe suponer que si las haciendas no tienen mayores posibilidades de expansión hacia los mercados de larga distancia y en el mercado interno deben competir con la producción finquera y campesina, no hay razón para que incrementen las rentas en trabajo que perciben de los campesinos por el acceso a diversos recursos. Puede pensarse incluso en un período donde parte de los campesinos recuperan para sí más tiempo de trabajo que en el período colonial.

Debilitamiento de circuitos externos, reforzamiento de la economía regional, proyectos de moneda local, son todas expresiones de una reducción del espacio económico a los límites geográficos originales y un alejamiento de aquellas condiciones donde todas las regiones formaban parte de un solo Estado Colonial. Este aislamiento, el volcarse sobre su propio espacio, la defensa de su moneda contra un fisco centralizador, sientan las bases de la identidad regional de larga duración.

Segundo Período: 1850-1885

Este período es totalmente diferente al anterior, se caracteriza por el fuerte desarrollo de las relaciones mercantiles externas y la consecuente readecuación de las especializaciones productivas regionales. Se reinician las exportaciones de cascarilla para el mercado mundial y también, en menor escala, la de los productos de la actividad artesanal, ya no como textiles de algodón y lana, sino toquilla y con la forma de sombreros.

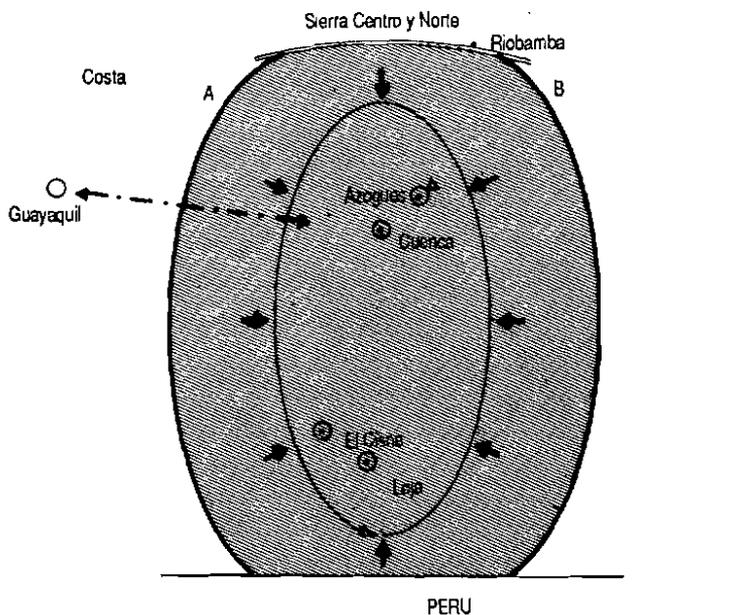
Con los retornos monetarios de las exportaciones, se realizarán inversiones diversas en maquinarias y explotaciones mineras. Atrás de los montes de cascarilla o buscando acceder a sus propias plantaciones de toquilla, buscando nuevas minas para poner en producción, la región ampliará sus fronteras hacia las estribaciones montañosas de ambos lados de la cordillera, en un proceso expansivo antes desconocido.

La brusca vinculación con el mercado externo

En los últimos años del período anterior había venido ocurriendo una serie de cambios que permitieron la activación de las relaciones mercantiles. Por un lado aparece un grupo de comerciantes, que encuentra su espacio de representación política primero en la Municipalidad de Cuenca y luego en el Juzgado de Comercio, de donde

13 Queda pendiente para un estudio posterior la pregunta de cómo obtenían los indígenas el dinero para el tributo ya que este se fijó en 3 pesos y los precios de los jornales tendían a la baja

RETRACCION REGIONAL: 1825-1850



-  Circulación moneda feble y peruana exclusivamente para intercambios internos
-  Retracción hacia el espacio regional
-  Núcleos comerciales interregionales
-  Debilitamiento nexos comerciales con Costa
-  Mina de plata usada para acuñar moneda feble
-  Crecimiento producción agrícola y ganadera para mercado interno regional
- A Cordillera Occidental
- B Cordillera Oriental
-  Ausencia de relaciones con Sierra C y N

desplaza a un antiguo comerciante-terrateniente don Nicolás Cobos. A este grupo pertenecen por ejemplo J. Chacón, Rudecindo Toral, José A. Rodríguez Parra, etc., y comienzan a defender sus intereses como grupo económico y a presionar por la apertura de vías de comunicación hacia la Costa y el Oriente.

En 1845, con el gobierno marcista a nivel nacional, la gobernación de Cuenca es ocupada por estos nuevos sectores de comerciantes y comienza a dictarse un conjunto de medidas de política comercial que tiende también a una mayor activación mercantil.¹⁴ Aparecen allí las leyes que dictan la pena de muerte para los falsificadores de moneda, unificando pesas y medidas, exceptúan de la recluta a los artesanos, promueven el tejido de paja toquilla, ordenan la reparación de caminos externos, todo un conjunto de disposiciones que comienzan a ser aplicadas en la región con el apoyo de los municipios de Cuenca y Azogues, donde se concentra la representación de este nuevo grupo de comerciantes que, ahora tiene una expresión política concordante con el gobierno nacional.

En 1849 comienza a repararse “seriamente” el camino del Naranjal; la recluta de trabajadores y el pago de cuatro reales por parte de los que no trabajan, trae inmediatamente la resistencia campesina con sublevaciones en Deleg y Azogues,¹⁵ esto nos marca la tendencia que tendrá la vida regional en los próximos años.

a) El ciclo exportador de la cascarilla:

Es muy difícil precisar el año exacto de su comienzo, que hemos situado en 1850, pero sí podemos afirmar que su ciclo se desarrolla hasta 1885 cuando culmina abruptamente.

Manuel Chiriboga (1980) ya arotó la existencia e importancia de este ciclo exportador, aunque lamentablemente diferencia entre cascarilla y quina, por lo tanto no puede percibir su continuidad. L. Espinosa y L. Achig (1981) también marcan correctamente la existencia, pero piensan que solo persiste durante pocos años. Nuevas fuentes de información nos permiten afirmar ahora la existencia, la continuidad y la presencia de la exportación de la cascarilla como producción dominante para el mercado externo hasta 1885. (Dillon 1901; Wolf, 1975. Documentos de la Gobernación)

Según la información que ofrece Manuel Villavicencio, (1984: 442) que concluye su “Geografía de la República del Ecuador” en 1856, debemos fijar la fecha de la iniciación del ciclo en 1850. Este autor, refiriéndose a la zona de Gualaquiza nos informa que:

14 Fuentes: Comunicación de la Gobernación de Cuenca al Ministerio del Interior y al Ministerio de Hacienda, ANH/Q y ANH/SA, 1845.

15 ANH/SA, FA., L. 52, f. 24 y 25 y Exp. 1138 y Veintimilla, 1980.

... la industria de este Cantón consiste... principalmente en la extracción de la quina, cuya preciosa corteza abunda en sus cordilleras, en las cuales han sido trabajadas de tiempos atrás sin provecho pero en estos seis últimos años se habrá exportado 10.000 quintales... los puntos más frecuentados son el Jordán, Santa Rita, San Pablo y muchos de la cordillera perteneciente al Gualaceo. Estas fajas de quina continúan al sur hasta Nabón.

Esta fecha, 1850, coincide con las referencias sobre reactivación de las relaciones comerciales internacionales del puerto de Guayaquil (Maignushca, 1978).

En los años 1850 a 1857 se da un ciclo exportador muy intenso e incluso desordenado:

... la quina ahora es objeto de la codicia de todos y acontece que los trabajos se hacen sin orden. Se deshollan los troncos y las ramas para obtener la preciosa corteza y queda muerto el árbol... (ANH/SA, F.A., L.61, f.11 v., 1854).

Este ciclo exportador brusco, trae una ampliación jamás vista en las actividades mercantiles regionales y también un aumento abrupto de las tasas de explotación que soporta la población campesina, en un corto período de tiempo:

La explotación de la quina... el tejido de sombreros de paja toquilla, la extracción de ganados, cereales... manufacturas y tejidos de lana y algodón, el laboreo de algunas minas de oro y la escavación de tesoros... todo esto forma objeto del comercio interior y exterior... los habitantes de esta provincia, se hallan todos entregados a algún jenero de trabajo... (ANH/SA, L.68, f.36v).

Y el Gobernador, que es nuestro informante, nos relata que dentro del conjunto de trabajos está la apertura de los caminos al Oriente tras la cascarilla y la reparación del que va a Naranjal, que se hace en el tiempo record de 1849 a 1857. Son años de reestructuración de la economía que implican grandes movimientos de población.

En 1857 bajan los precios internacionales y decrece la exportación:

... la cascarilla que en poco tiempo hizo ingresar al país grandes capitales, que cambió como por encanto la suerte de los jornaleros, sacándolos de la miseria a la *regularidad*, que enriqueció de improviso a algunos especuladores en alta escala, y que de una vez imprimió un gran movimiento mercantil en toda la provincia, ya no tiene la demanda de antes ni en el puerto de Guayaquil ni en los mercados de Europa. Así que la exportación en el presente es pequeña y en un precio inferior al que antes tenía...

Frente a esa retracción de la demanda de cascarilla se comienza a fabricar y exportar la quinina,

... (cont. doc. anterior) ... algunas personas inteligentes, sin maquinaria absolutamente ni los medios científicos que abundan en Europa para extraer el sulfato de quinina, lo están extraiendo en considerable porción... (ANH/SA. F. A. L. 73, 1858. agosto 4).¹⁶

Esta baja de los precios es solo coyuntural. en 1861-62. cuando concluyen también los grandes desórdenes a nivel nacional y regional. las exportaciones se reinician con precios más altos por quintal y encontramos que. hasta 1885. la tendencia del alza de precios y de volúmenes exportados es constante, salvo en años de desórdenes políticos y militares.

Estimamos que el volumen de exportaciones registrado en Guayaquil es menor al real que no podemos calcular. Justo antes que comience nuestra información cuantitativa. en 1856. se dicta una ley en la que se impone el gravamen sobre las exportaciones de cascarilla (ANH/SA. F. A., L. 63, f. 23) la que. como era de esperar. es muy resistida. Esta situación. más la laxitud de los controles administrativos aduaneros del período. tienen que haber permitido la evasión fiscal la que. indirectamente. disminuye nuestras cifras de exportación.

Tampoco podemos estimar qué porcentaje de la dudosa exportación total le cabe a la región de Cuenca. pero del conjunto de transformaciones económicas acaecidas desde 1850. se desprende que éste debe haber sido significativo.

El interés por conocer el volumen exportado por la región de Cuenca. no solo nos interesa a nosotros. también el colegio de Cuenca deseaba conocerlo en aquellos años ya que. por ley de 14 de mayo de 1878. había logrado la asignación de 1/4 de los impuestos de exportación de la quina. con la condición de que ésta sea recogida en la región y la recaude en Cuenca.

Al respecto el Director del Colegio informa:

... la recaudación del impuesto de cascarillas sube a cerca de 400 pesos. habiendo sido pagada la mayor parte de aquella suma por la Casa Heredia y Cía.¹⁷ Del resto. los demás especuladores o exportadores de cascarilla se deniegan al pago. unos ocultando las facturas. otros alegando que las cascarillas que remiten al extranjero las compran en la plaza de Guayaquil. aunque su procedencia sea de esta provincia; otros. en fin. son desconocidos... Se obtuvo en la administración de la Aduana un cuadro de las Casas Consignatarias que habían esportado cascarilla de Cuenca en el año de 1866.

16 Este informe lo escribe el Gob. José Miguel Valdivieso. uno de los hacendados más importantes de la región. que también se dedica al "negocio de la cascarilla".

17 M. Heredia es el gobernador en ese momento. es muy factible su relación con la Cía. mencionada

pero nada se ha podido adelantar, porque aparte de ser incompleto dicho cuadro, son desconocidas las personas de esta provincia que hayan hecho tales consignaciones. Ojalá el Supremo Gobierno dispusiera que el cobro del impuesto se haga en la Aduana de Guayaquil... (ANH/Q, Com., Cuenca, 1867, agosto 13).

La indicación más precisa sobre la importancia de esta exportación la encontramos en las transformaciones económicas que vive la región y en la gran acumulación de las familias que se dedican a su comercio y recolección.

También tenemos el incremento del valor de las tierras con cascarilla en la hacienda del Jordán, que es propiedad del Estado, cuyos bosques son rematados para obtener fondos para el Lazareto. Cuando esta hacienda se compra, en 1840, nadie menciona la existencia de sus montes ni su valor. El primer corte de cascarilla se remata en 1856 en 80 pesos por año, en 1858 compiten por el remate Salvador Ordóñez y José Joaquín Malo y gana el primero con una postura de 271 pesos al año. En este caso los Jueces de Hacienda presentan sus dudas sobre si podrán pagar una postura tan alta y ambos rematantes expresan "que tenían calma en sus posturas y que lo hacían porque ellas darían un resultado en sus utilidades". En 1874 se remata el corte por el S. Ordóñez en 300 pesos, en 1880 en 500, en 1882 en 550 y en 1885 en 500. Es decir que montes sin valor en 1840 alcanzan a rendir una renta de 500 pesos en 1885, siguiendo el movimiento de la curva del valor por quintal en el puerto de Guayaquil que sube de 12 pesos y 4 reales en 1857/59 a 37 pesos en 1883/85.

En avalúos de tierras de parroquias rurales, también se nota este incremento en el valor de las tierras boscosas con cascarilla. Por ejemplo las tierras de Pan y Guachapala que en 1837 se avaluaron en 30.592 pesos pasan a 464.000 en 1890.

El mejor indicador de la acumulación que permite la cascarilla lo brinda la historia de la familia Ordóñez, cuyo enriquecimiento, prestigio social y político fue adquirido en cortos años y basándose en esta actividad.

El padre de los hermanos Ordóñez Lazo, oriundo de la región (Borrero, 1960; 116), llamado Juan Pablo Ordóñez Morillo, no figura como comerciante ni terrateniente importante en ningún documento que hayamos podido localizar. Recién encontramos a sus hijos -Carlos, Salvador, Manuel y José Miguel- denunciando tierras baldías en la zona con cascarilla, cerca del Jordán, en 1854 (ANH/Q, Com. 14-II-1854) junto con otros vecinos apellidados Cueva, Borrero, Carrión, Borja y Anzaga. Después de esa fecha las menciones localizadas sobre esta familia son frecuentes. Pasamos a señalarlas:

- | | |
|-----------|---|
| 2-XI-1855 | Carlos y Salvador forman "Carlos Ordóñez Hnos". |
| 1856 | Carlos Ordóñez remata las cascarillas de la hacienda Jordán en 80 pesos/año. |
| 1865 | La Cía. le presta 11.000 pesos a Marqués y Jaramillo a cambio de cascarilla y en 1867 se quedan con la propiedad de la hacienda hipotecada. |

- 1865 En el avalúo de tierras aparecen con 47.000 pesos en tierras en parroquias rurales y 6.000 de capital en giro como comerciantes.
- 15-IX-1869 Se legaliza la participación en la Sociedad de Manuel y José Miguel, sale Carlos, con rentas y quedando como árbitro de la sociedad llamada "Ordóñez Hnos".
- 12-III-1878 Se incorpora con el 10% el hijo de Salvador y se denominan "Ordóñez Hnos y Cía".
- 12-IV-1884 Se separa Manuel y retira bienes.
- 20-V-1884 Se disuelve la sociedad.
- 20-IV-1885 Salvador vende a Manuel tierras y un tercio de montañas de cascarillas.
- 1888 José Miguel y Manuel se dividen las montañas de cascarillas, el primero queda con las orientales y el segundo con las occidentales.
- 1890 Los bienes de los cuatro hermanos en la Provincia del Azuay, según avalúos fiscales que no incluyen tierras urbanas, son 212.000 pesos en tierras, 8.000 como comerciantes y 51.200 como prestamistas. Aparte la hacienda de Pechichal en Naranjal avaluada en 235.000 pesos.

En la subdivisión de bienes de la sociedad se incorpora una mención de ellos que a pesar de la extensión se estima necesario anotar.

Manuel se queda con el hato de Burgay en Biblián, las haciendas de La Unión, Monjas, Ramírez, Ayancay, de Avilez, los fundos de Ayancay y dos de Portete en Chuquipata, 1/3 del hato de Supayurcu en San Cristóbal, la hacienda Challuchusa en Nulti, hacienda Machángara en Llaqueo, quinta Yanuncay en San Roque, el molino Virgen del Río, el solar cerca de la plaza, la casa en la plaza, alhajas y plata labrada, 50.000 pesos en dinero, fundos de Gualguero, Mollepongo, Gallata y Guaguacorrall con montañas anexas de cascarilla en la zona de Pucará, más el monopolio de compra a los recolectores de Pucará, Chaguarurco, San Fernando Nabón y Saraguro.

José Miguel queda con una casa de comercio en la plaza, las haciendas de Cobzhal, Pirincay y San Juan en Paute, los fundos Yagual y Sulcay en San Cristóbal, los fundos Nudpud con "máquinas" en Azogues, la hacienda Chuquipata, el fundo Pallatanga en Pan, el fundo Pillachiquir en Quingeo, alhajas por 5.867 pesos, todos los créditos "salvo Aguirre", las montañas orientales de Pulpito y Zhoray y el monopolio de compra a recolectores en las montañas orientales y las de Cañar, Suscal, Gualleturo y Molleturo.

Carlos se queda con los fundos Machángara, la hacienda la Victoria, Pillachiquir, Pechichal.

Salvador queda con 2 casas en la plaza, una frente a la Compañía de Jesús, la

hacienda Bulcay de Gualaceo, una casa en la calle del Hospital, una cuadra en Otorongo y 307.930 pesos.

Todos los hermanos formalmente son propietarios de parte del Pechichal pero el derecho de hipoteca y venta lo tiene Carlos.¹⁸

No solo la familia Ordóñez acumula bienes con las exportaciones cascarilleras, también tenemos a Manuel Vega, J. M. Valdivieso, los Malo, M. Toledo Monroy, etc., que se convierten en los principales terratenientes del periodo, y algunos ocupan la Gobernación provincial.

Pasemos ahora a ver algunos detalles sobre la actividad en sí misma. La recolección se realiza, al comienzo, en las estribaciones orientales de la cordillera, y luego, pasa también a las occidentales.

... la faja media, en que la flora subtropical llega a su desarrollo típico, y que se halla entre 2.000 y 2.600 metros es la de las Cinchonas o de la Cascarilla. Mr. R. Spruce... fija el límite de la cascarilla roja, que es la mejor entre 610 y 1.520 metros... las Cinchonas son árboles propios de los Andes sudamericanos y crecen a ambos lados de las Cordilleras, desde Colombia a Bolivia. El Ecuador posee el mayor número de especies y entre ellas la más valiosa, la cascarilla roja genuina... (Wolf, 1975: 482).

Wolf, que escribe en 1892, dice que en esos años "los árboles de quina se han destruido casi completamente... es difícil encontrar uno que otro tronco añejado de la cascarilla roja" y relata que Mr. Spruce estudió las quininas en los Andes Occidentales, como comisionado por el gobierno inglés, durante los años de 1858 a 1861, y que en 1860 compra en Guaranda la licencia de sacar las semillas por 400 pesos. Según Wolf habían querido regalarle las semillas. En páginas anteriores refiere que en 1891 "fueron llevadas las primeras semillas y 637 plantitas de la cascarilla roja, sacadas de las montañas de Guaranda, a la India Oriental"... y que los holandeses las llevaron en 1852 a la isla de Java y "hoy existen en esos países plantaciones con muchos millones de árboles en estado de producción" concluyendo "ojalá que entonces los ecuatorianos hubiesen imitado a los gringos" ya que nadie cumple la ley que obliga a replantar los árboles. (Wolf, 1975: 483).

Estas referencias y los informes estadísticos, son los que han permitido concluir que el último año de grandes exportaciones de cascarilla fue 1885. Este abrupto final del ciclo exportador, se origina en una recolección intensísima y destructiva que se había dado pocos años atrás, justo antes de que invadan el mercado los productos de las plantaciones de la India, situación que era claramente conocida por los exportadores cuencanos.

18 Para la historia de esta familia se ha seguido utilizando diversos documentos pero la principal proviene de registros notariales proporcionados por Manuel Chiriboga. (Escribano Ramón Duque y Manuel Maldonado Quintanilla).

...desgraciadamente la exportación de la quina, que es el ramo más cuantioso, desaparecerá tal vez en breve, atendidas las grandes plantaciones que de ese artículo se han hecho en la India... (ANH/SA, F.A. L. 153, 1883, septiembre 15, Inf. del Gob. Moscoso).

Es tan intensa la explotación en esos años que para poder cubrir los requerimientos de mano de obra se contratan trabajadores de Colombia (ANH/SA, F.A. L. 145, f. 27/28 y Exp. 1165 de 1882).

El que los exportadores de Cuenca tengan referencias sobre el mercado mundial, y que puedan prever la competencia inglesa y programar la intensidad de la recolección, no es extraño en cuanto durante este período se da una vinculación directa con Inglaterra. Los informes de los gobernadores hablan de que la importación sea realizada desde Guayaquil, Lima o del extranjero directamente y también sabemos que el cuencano Manuel Federico Muñoz está en Londres en 1880, gestionando la conformación de la "Great Zaruma Gold Mining Ca. Limited" (1883, Informe. Gob. del Oro).

La explotación no solo es destructiva en sus últimos años, ni tiene forma planificada para adaptarse a las coyunturas mercantiles internacionales. También se da la destrucción por el tipo de propiedad que se ejerce sobre los montes de cascarilla.

Si bien parte de los montes están situados en tierras particulares de antiguas haciendas, fuera de explotación desde la Colonia,¹⁹ esta mayor parte está en tierras fiscales, ya que son los antiguos bosques "acotados" de la Real Hacienda. Estas tierras fiscales no pueden ser oficialmente vendidas, porque justo en estos años se las "entrega" en pago de las deudas contraídas en los años de la Independencia. Los empresarios cascarilleros cuencanos se apresuran a "denunciarlas" y a comprarlas como tierras baldías pero estas ventas, a pesar de las presiones, no son reconocidas por el Estado nacional.

El Sr. Jorge Pitchet comisionado por la sociedad de bonos ecuatorianos me ha entregado la nota... el comisionado de bonos ecuatorianos ha tomado mucho empeño en explorar los terrenos de occidente. con el objeto sin duda de solicitar su adjudicación; pero yo me he visto en la necesidad de reflexionarle que aquellos terrenos son titulados, y que por lo mismo se hallan en propiedad de varias personas de esta provincia... Provoqué una conferencia a la que asistieron todos los vecinos propietarios de tierras en el occidente y se vió de una manera palmaria que en esta parte no existe un solo palmo de terrenos baldíos... (ANH/SA, F. Ad. L. 69, f. 17. 1857. Del Gob. J.M. Valdivieso).

19 "... Mariano Ambrosi... cierta porción de unas montañas de cascarilla que tengo por herencia, títulos de propiedad..." (ANH/SA, Exp. 1143, 1854, nov. 30).

Pero junto a esta "demostración" de que no hay tierras baldías, los gobernadores solicitan todos los años que se reconozcan los títulos de las siete mil y más fanegadas adjudicadas por ellos. Uno de los justificativos para adjudicar en propiedad la venta de tierras baldías, es la destrucción de los bosques que se da en ellas. (ANH/SA, F.A. L. 61, f. 11).

Esta indefinición de derechos sobre los territorios con bosques y el hecho de que estos se encuentren localizados en zonas muy poco controladas, de frontera, hace que la tarea de la recolección tenga dos sistemas. Por un lado los recolectores sueltos que la venden directamente al comerciante, o los hacendados que tienen sus propias tierras, con sus conciertos, que recogen la cascarilla y después la llevan al puerto directamente. Los Ordóñez realizan una combinación que puede haber sido frecuente al quedarse con el monopolio de compra de las cascarillas de determinadas montañas, lo que nos están indicando la existencia de una recolección "suelta" pero también sabemos que en el Jordán y otras haciendas tienen "cientos de conciertos" encargados de la recolección y del transporte al Naranjal.²⁰

Este ciclo exportador de cascarilla trae una expansión fuera de la zona central de la región, en primer lugar hacia la frontera oriental y occidental, hacia donde se abren caminos y también hacia la zona de El Oro donde la recolección se entrecruza con la explotación minera dirigida por los mismos cuencanos.

Sin duda estamos en presencia de una economía de exportación (Levin, 1964: 4) sin demasiada importancia a nivel mundial pero que sí la tiene para la región. Sus "factores de producción" son originados en el mismo espacio regional; sabemos que los grupos locales controlan todo el proceso productivo y de transporte hasta el puerto, el capital inicial tuvo seguramente su origen en comerciantes y terratenientes de la región y no hizo falta importar ni la "iniciativa" ni la mano de obra.²¹ Lo que sí fue indispensable fue la reactivación "externa" de la demanda y la reanudación de las relaciones mercantiles con Europa.

b) Los sombreros de paja toquilla

Como decíamos anteriormente, su desarrollo comienza hacia 1845, fomentado por las municipalidades de Cuenca y Azogues, como forma de dar ocupación a la creciente población campesina que se vuelca hacia las ciudades y no encuentra ocupación en ellas, debido a la retracción de los mercados externos del sector artesanal.

Con la reactivación general de las relaciones mercantiles que se da desde 1850, se incentiva también la producción de estos sombreros, con la paja que se trae

20 No conocemos absolutamente nada de cómo se da la relación en el momento de la exportación al mercado mundial, si es directa, con intermediarios, etc. Es necesario una revisión de expedientes judiciales del Juzgado de Comercio de Cuenca.

21 Salvo en los años 1883 a 1885.

de Manabí y que, en un primer momento, está destinada al mercado interno regional. Paulatinamente esta producción va a alcanzar el mercado nacional y luego el externo.

Nuevamente enfrentamos el problema de no poder calcular cuál es el volumen real de la producción, que incluso al comienzo tiende a sobredimensionarse por parte de las autoridades provinciales. La causa es que el gobierno nacional ha eximido a los artesanos de la recluta y el Gobernador teme que se eximan todos aduciendo ser tejedores, por lo que informa:

...aquella industria se halla tan generalizada en esta provincia que casi no hay individuo que no sepa manufacturar esta clase de sombreros (ANH/SA, L. 61, f. 26 v).

Estimamos que un informe más correcto lo da el Jefe Político de Azogues, lugar de concentración de los tejedores:

... el adelantamiento de los tejidos de sombreros de paja toquilla... no obstante ser tan recién naciente como poco generalizado, va haciendo el único ramo que trae la esperanza de riqueza a estos pueblos, pues tenemos ya del litoral empresarios que vienen a coleccionar en número considerable. No es menos el de ponchos, fajas, ligas, reatas de seda, algodón y lana, aunque su consumo no sea igual al de los sombreros, pero siempre tienen bastante consumo en otras provincias (ANH/Q, Com., 1855, julio 20).

... la paja toquilla se conduce desde la costa y una pequeña cantidad que se extrae de las montañas del Oriente (1855, julio 12, idem).

En 1865 el Gobernador estima que el consumo interno se equipara al que se exporta a otras regiones y estima su valor total en 80.000 pesos al año, pero en 1867 estima su total en solo 10.000 pesos/año. En 1871, solo cuatro años después, el gobernador Carlos Ordóñez estima que su exportación es superior a la de cascarilla y que "puede producir una riqueza de 200.000 pesos anuales... una gran parte de los sombreros está destinada al consumo del país, pero es de considerar la que se exporta a las demás provincias y al extranjero". En 1883 se vuelve a reiterar la estimación de 200.000 pesos por año como valor producido.²²

Las dos últimas cifras parecen demasiado altas, quizás para ocultar el origen cascarillero de los dineros regionales, puesto que no puede saltar una exportación de 10.000 pesos a 200.000 en el lapso de cuatro años, sin que aparezcan otras referencias.

Con estas cifras es muy difícil ofrecer conclusiones más precisas sobre lo que se produce localmente y qué porcentaje de las exportaciones nacionales provienen de Cuenca. Podría aceptarse la idea de que la producción tiende a subir permanentemen-

22 Ref. de Informes de Gobernadores. ANH/SA, F.A., L. 94; L. 100 f. 22; L. 153, f. 29).

te, pero en forma lenta, que gran parte se destina al mercado interno regional y otra al nacional y que, hacia 1870, comienza a exportarse al exterior junto a los sombreros de Manabí. Esta última observación tendrá su lógica, ya que en estos años descienden los precios unitarios de los sombreros exportados y sabemos, por otras referencias, que el sombrero cuencano es de menor precio y calidad que el manabita.

Lo que sí podemos afirmar es que el principal centro productor está en Azogues ya que el censo de ocupación de la población lo confirma claramente. En 1875, sobre un total de 19.297 personas ocupadas, encontramos que 11.575 -el 60%- figuran como sombrereros, de estas el 53% son mujeres.

En los otros cantones existen sombrereros pero no se encuentra un nivel parecido de especialización. En la ciudad de Cuenca solo hay 666 sombrereros y en el total del Cantón Cuenca y Girón son 1.983. En Paute son 384 y en Cañar 145.

Para el cantón Gualaceo no hemos localizado el censo con anotación de ocupaciones, pero no parece ser un centro especializado en tejido, ya que recién en 1872 se plantea crear una nueva escuela de tejido, puesto que la anterior ha fracasado, y se propone organizar en relación a ella una feria. (ANH/SA, F.A. L. 116, f.20). Estas medidas deben incidir en el hecho de que en 1877/79 se anote que en Gualaceo y Paute se producen 7.462 sombreros por año, lo que indica que su población se está orientando hacia esta producción.

La preeminencia de Azogues en el tejido de sombreros y en otras artesanías que veíamos en las primeras citas, tiene que haber incidido en la estimación que se realiza de las distintas producciones en 1879. Allí observamos que mientras en la ciudad de Cuenca predomina lo que es actividad comercial, a Azogues le asignan una especialización "fabril".

Los tejedores no son artesanos especializados como plateros, zapateros, silleros, ollereros, tejeros, que están sujetos a la aplicación de los Reglamentos de Trabajo y al control de calidad de sus obras o al cumplimiento de contratos por los jefes políticos. Esto se debe a que tejen y venden en las ferias, sin recibir "adelantos" por su trabajo ni comprometerse a entregar determinada calidad de producto. No se ha encontrado ninguna mención a situaciones de este tipo.

Estos tejedores son de origen campesino reciente, cuando viven en la villa de Azogues o en la ciudad de Cuenca, o ejercen sus actividades agrícolas cuando viven en zonas rurales. Se dedican al tejido el tiempo de trabajo que "escapa" a las distintas coacciones para recoger cascarilla, trabajar en obras públicas, etc.; por eso antes planteábamos que el tejido de la paja toquilla iba creciendo lentamente, entre los "resquicios" que dejaba la producción principal, la recolección de la cascarilla.

Sin duda debe existir un sector de comerciantes que trae la paja de Manabí y compra los sombreros durante los días de feria, pero nada sabemos de ellos ni de su relación con los importantes grupos del comercio y recolección de la cascarilla que centran sus actividades en la ciudad de Cuenca.

Nuevas inversiones

Con los retornos monetarios originados en la exportación de la cascarilla y también de los sombreros se origina una fuerte monetización de la región que, no solo activa todas las relaciones mercantiles sino que, también permite inversiones en otras esferas de la producción:

Despertose el espíritu de empresa y de asociación, creáronse capitales desconocidos en otros tiempos y dieron naturalmente un alza considerable a los productos de la agricultura (De Benigno Malo. Citado en Espinosa y Aehig, 1981: 66).

Es así cómo con este nuevo dinero se instalan fábricas de sulfato de quinina, de tejér y de fundición o se invierte en la explotación minera.

En 1857 se instala:

una industria nuevamente introducida... y con ella una fuente de riqueza... la extracción del sulfato de quina, introducida y perfeccionada por el Sr. Juan de la Cruz Piedra, natural de esta ciudad. . . establecimiento pequeño, cuyo producto lo ha obtenido tan puro... que ha sido aprobado por los sulfatistas europeos, en Guayaquil se prefiere éste al extranjero y los pedidos de este año son de mucha consideración... (ANH/SA, F.A. L. 168, f. 38) ... de esta industria ha nacido otra no menos importante, cual es la elaboración del ácido sulfúrico... (id.)

En 1867 se informa que en Cuenca ya hay dos fábricas de sulfato de quina:

es el primer ejemplo de una producción semejante en toda la América española, y ella está tan acreditada... que la compran con preferencia a la que se elabora en la afamada fábrica de Pelletier y Caventon...

En el sector textil, también en 1867:

se acaba de establecer una fábrica sistema Danforth, malacate, muerto, que funciona con bastante regularidad aunque no en su totalidad. Este establecimiento ocupará unos 80 obreros...

Tres años después informan que sus tejidos se venden en la región y se exportan, junto a los artesanales, a Guayaquil y Loja.

En 1871 se establece:

la máquina de fundición... una esperanza para el progreso de la industria agrícola.

La máquina de tejidos y la de fundición pertenecen a Benigno y José Joaquín Malo respectivamente.

También hay que anotar que en 1865 se han puesto nuevamente en actividad la extracción minera en Pillzhum, Malal, Sayausí y que se intenta extraer azogues y carbón de piedra.²³

Todas estas reinversiones nos muestran que existe el espíritu de empresa del que habla Benigno Malo, de iniciativa, con tendencias regionalistas que hace que se invierta dentro de su región. Todo ello es cierto, pero también es cierto que algunas reinversiones no se basaron en cálculos de rentabilidad, posiblemente porque no hubo mayor esfuerzo tras la obtención del dinero para la inversión inicial en maquinarias. El ingreso cascarillero, cuando se logra, no proviene de un proceso árduo de producción sino de la recolección y el conocimiento de las fluctuaciones del mercado internacional. Por eso se autodenominan "especuladores".

En 1890 la máquina de fundición y la fábrica de tejidos de los Malo ya habían sido vendidas dos veces, la primera a los Dávila y la segunda a la Escuela de Artes y Oficios. Creo que estas transferencias pueden entenderse como falta de éxito empresarial.

Las fábricas de sulfato tampoco parecen tener éxito, porque no hay más menciones a ellas que las ya señaladas, a pesar de que la primera que se funda es justo en el año en que baja el precio de exportación de la cascarilla en bruto. Por lo tanto el planteamiento de exportarla elaborada implica una buena lógica.

También los Hnos. Ordóñez importan un "ferrocarril económico" que diez años después lo ofrecen, sin que se lo pidan, prestado para la construcción de un camino.

Sin duda en el caso de B. Malo hay un temor, desde un principio, al fracaso por la competencia extranjera. Esto lo lleva a ser el principal opositor a que el camino del Naranjal se convierta en carretera durante los años de García Moreno. (Espinosa y Achig, 1981; Chiriboga, 1980; Ayala, 1982). Pero también es cierto que instala una industria textil en una región donde debe competir con economías campesinas que se autoabastecen, al menos, de lo que necesitan de textiles. Lo más extraño es que en todos los escritos de la época, no encontremos ningún proyecto para conformar un mercado interno regional más amplio, transformando la sociedad campesina. Más bien tienden a preocuparse de cómo extraer su trabajo excedente pero no desestructurarlas.

Estimamos que estamos frente a una situación que amerita un estudio particular, ya que es muy importante comprender cuál es la lógica de la inversión en

23 Todos estos datos son de los Informes de los Gobernadores. ANH/SA, 1865, F. Adn., L. 94; 1867: L. 100, 1871: L. 114; 1875; L. 127; 1877; L. 134.

estas maquinarias. Del conjunto de la información, a mi entender, no hay una búsqueda de ganancias de tipo capitalista, sino que inciden otros factores más complejos.²⁴

La otra expansión es en el sector minero. No hay mayor información sobre la que se realiza dentro de la región, pero sí sabemos sobre la expansión de los empresarios cuencanos hacia las minas de Zaruma.

Como mencionamos antes, en 1880 se conforma en Londres la "Great Zaruma Gold Mining Ca. Limited" con un capital de L. 250.000, a base de las gestiones que realiza allí Manuel Federico Muñoz. Junto a él se encuentran destacados miembros de la sociedad cuencana como Rafael María Arízaga, Luis Malo, Manuel Vega, Manuel Moscoso, Roberto Crespo Toral y varios más.

Este grupo de empresarios, antes de conformar la compañía con los ingleses, ha adquirido la propiedad de la mina, vía pago de derechos fiscales por su denuncia. Cuando venden la propiedad de la mina lo hacen a cambio de acciones; toda esta negociación es la que se realiza en Londres por Muñoz "... lo que es más extrañar, se llevó a cabo en Londres la negociación sin que nadie viniera antes a examinar dichas minas..." (Wolf, 1975: 687)

Además, este grupo de empresarios-especuladores avanza sobre los poderes políticos de la provincia de El Oro y, en 1883, sus Gobernadores Rafael María Arízaga, persona que en 1884 es consejero de la Municipalidad de Cuenca junto a Luis Malo. El Gob. Arízaga nos informa que:

... en las minas de Zaruma que estaban abandonadas, vino a establecerse M.F. Muñoz con compañía de otras personas... denunció y habilitó... las minas que hoy son de propiedad inglesa... el capital efectivo es de 935.500 sucres... comienzan los trabajos en septiembre de 1881... hay dos tipos de accionistas, los de la serie A que son los socios capitalistas y los de la serie B que son los que transmitieron la propiedad de las minas por un número determinado de acciones... Según se ve hay un proyecto de continuar con este tipo de negocios... hay otras tres minas que están vendidas en acciones de la serie B pero que no se han formado en el exterior las Compañías respectivas... (1883.

24 En esa opinión influye el hecho de que en las fábricas estas, trabajan conciertos que buscan su protección para eximirse del trabajo en obras públicas. (ANH/SA., F.A L. 108, f 88 v).

Encontramos una descripción de la maquinaria en 1890. Procedemos a transcribirla:

La máquina de tejer tiene:

1 desmotadora, un lobo para sacudir el algodón, dos batientes, 8 cardas, 4 laminadoras, 2 pabladeras, 6 hilanderas con 140 buzos, 1 torcedera, 6 preparadores de trama, 1 devanadora y 1 torcera, 1 encarretador, 2 urdidores, 3 engomadores con ventiladores, 1 máquina de afilar cardas, 1 máquina de ovillar, 1 para planchar y 44 telares. Avalúo total en 28.530 sucres

La máquina de fundición:

1 turbina, 1 ventilador, 1 horno, 2 tomos, 1 taladro mecánico, 1 tonelada de hierro dulce y otros enseres.

Avalúo: 16.105 sucres.

Fuente. Diario Oficial, No. 223, 17 de marzo de 1890, pág. 1 717

Informe del Gobernador de la provincia de El Oro. Informe Ministerio Economía 1883. B. Rolando).

También hemos podido conocer que M.F. Muñoz es el empresario encargado de la construcción del ferrocarril de Zaruma al Pacífico y que para ello cuenta con el apoyo del gobernador de Cuenca. (ANH/SA, L. 159, f. 7 v).

Según Wolf, estas minas están en producción en 1890, luego de haber pasado por varias dificultades antes de poder rendir las primeras utilidades. (Wolf, 1975: 687).

Estas inversiones que se hacen en denunciar y habilitar minas para después vendérselas a los accionistas ingleses son muy diferentes, a mi entender, a la de importar maquinaria industrial para abastecer al mercado interno. Y las realizan el mismo tipo de personas, pertenecientes a los mismos grupos sociales. Queda la idea de que de golpe este grupo se encuentra disponiendo de fuertes sumas de dinero y que no encuentra cómo invertir las, frente a ello opta por distintas adquisiciones pero sin proyecto definitivo ni objetivos claros.

En el caso de la minería en Zaruma se ha realizado una expansión hacia otra región; la misma situación encontramos en el caso de los Ordóñez con su hacienda en Pechichal y luego, en el próximo período, encontraremos inversiones en los bancos de la Costa. Es que no habría forma de invertir con rentabilidad dentro de la propia región de origen, por el tipo de estructuras sociales que allí existen.

El dinero de las exportaciones también se invierte en importaciones de objetos para el consumo. No tenemos la información que necesitábamos sobre la composición de estas importaciones en textiles, por ejemplo, solo disponemos de menciones de orden general que no permiten mayores reflexiones:

... hierro, cristales, loza, telas de todas las especies para el vestido, muebles y otros mil artículos negociados ya en la plaza de Guayaquil, ya en la de Lima, ya directamente en Europa o Norteamérica (ANH/SA, L. 100, f. 22 v.).

El comercio se realiza por varios tipos de comerciantes.

... las más de estas no se entienden sino en operaciones de importar mercancías extranjeras, para revenderlas y pagar su valor en dinero, otros colectan aquí artículos indígenas y esportándolos introducen al país, en retornos, efectos de otros lugares y las hay también otras que transportan a los pueblos de la Costa y a los de Loja, diferentes artículos y obtienen su equivalente en dinero (ANH/SA, F.A. L. 94, f. 15, año 1871).

En la cita anterior podemos identificar tres tipos de comerciantes: 1) el especializado en el comercio de importación en gran escala, que extrae dinero de la región; 2) el comerciante que realiza intercambios entre dos regiones, posiblemente se esté refiriendo a los que importan paja toquilla y llevan sombreros y artesanías en el

circuito Manabí-Guayaquil-Azogues y 3) el pequeño comerciante que lleva sus productos a Loja y Guayaquil y retorna con dinero.

Hay que remarcar que no existen referencias aún de comerciantes extranjeros residentes en la región.

La continuidad de la economía regional y las relaciones con el mercado interno regional

La orientación de la economía hacia el sector exportador tiende, obviamente, a que disminuya la importancia relativa de la producción agrícola y ganadera, orientada hacia el mercado interno regional; aun así esta producción sigue siendo un rubro muy importante. Al terminar el período comienza a aparecer el problema de la falta de alimentos y hay dos crisis de subsistencia, situación que se explica por el desplazamiento de trabajadores desde este sector de la producción hacia los destinados a la exportación, aparte de los fenómenos climáticos que son los que desatan las crisis.

Un cálculo basado en la recaudación de diezmos, que engloba la producción mercantil junto a la de autosubsistencia, es el que nos entrega, para 1871, el Gobernador Ordóñez:

...la producción (agrícola-ganadera) cuyo valor no rebaja de un millón de pesos, bien que insuficiente para la cómoda subsistencia de la numerosa población de la provincia... se consumen en su mayor parte en esta misma provincia (ANH/SA, F.A., L. 94, f. 14).

El mercado principal sigue constituyéndolo la población de la misma región, si bien hay activación de las relaciones con la Costa, sus exportaciones en este rubro no tienen mayor incidencia, a pesar de la mayor demanda que se da desde el momento del auge de la explotación cacaotera:

... es de poca importancia lo que se exporta al litoral en harinas, quesos y ganados... (ANH/SA, F.A., L. 71, f. 37).

La importante producción agrícola-ganadera, en los años de secas o heladas, ya no alcanza para abastecer al mercado interno. En los años 1875 y 1882/3 se producen crisis de subsistencia, teniendo la segunda gravísimas consecuencias sobre la reproducción de la población en su conjunto.²⁵ La actividad exportadora y la falta de renovación en nuevas tecnologías o en formas de cooperación, tienen su incidencia:

25 Las crisis de subsistencia serán estudiadas detalladamente en los próximos capítulos

... el cultivo de las tierras, verificado con todas las fatigas... sin el auxilio de las máquinas... proporciona muy apenas lo indispensable para la subsistencia... (ANH/SA, F.A. L. 94, f.14, año 1871).

Mientras tanto crece la producción en haciendas de tierras cálidas, destinadas a la caña de azúcar y otros cultivos que se van incorporando, y sigue vigente la otra tendencia, la reducción de la importancia económica de los ganados mayores:

... La caña de azúcar, café, arroz y el algodón son plantaciones en que trabajan con esmero e invierten fuertes capitales los propietarios de fundos... Los ganados vacunos y caballar (son)... de mala calidad y la producción de pequeña importancia... (ANH/SA, F.A. L.94, f.14).

Considerando que estamos en el período en que se incrementa la demanda de alimentos desde la costa cacaotera, situación que siempre nos hizo suponer que se daría un flujo de alimentos desde la región de Cuenca hacia allí y que esto modificaría la especialización productiva de la región, vemos que la situación descrita realmente no corresponde a nuestras expectativas originales. En cambio, sí corresponde a la situación económica que se vive en la región de Cuenca; hay un auge exportador, un aumento de población, no hay innovaciones tecnológicas; lo lógico es que la producción de alimentos se destine al propio mercado interno. Solo en años de muy buenas cosechas, cuando los precios tienden a bajar en la región, encontramos referencias sobre la necesidad de mejores caminos para llegar con este tipo de productos a la Costa.

1880 es uno de estos años de buenas cosechas, allí el Gobernador informa:

... cuando la cosecha es abundante, el jornalero y la masa del pueblo que cultivan sus pequeños retazos de terreno... niega el concurso de sus brazos a las demás industrias... el agricultor que ha hecho pingües cosechas no tiene demanda de los artículos que ha colectado, y tiene en consecuencia que darlos a un precio sumamente bajo, que acaso, no cubre los costos de la producción. Este mal resulta, en mi concepto, de la falta de vías de comunicación, porque las transacciones están limitadas a un lugar i para el consumo de su vecindario... (ANH/SA, F. Adn, L. 143, f.14 v).

Con esta cita podríamos concluir que las exportaciones a la Costa solo estarían compuestas por los excedentes de la producción que, en algunos años, no encuentra su mercado dentro de la región, pero en ningún momento implica una especialización productiva orientada a abastecer este mercado. Una situación de este tipo nos hubiera mostrado, al menos, un incremento del stock ganadero, ya que su transporte tiene menor costo y no depende de una buena carretera, puesto que se los envía a pie.

También tenemos una continuidad en las vinculaciones con el mercado interno colonial, a través del comercio con la región de Loja, y su incidencia se marca en la presencia constante de moneda boliviana. Esto permite la continuidad también, del sistema de circulación descrito en el período anterior, donde la moneda de baja ley alimenta la circulación interna y la otra -la reconocida por el mercado mundial- se utiliza para vincularse con él.

Los intercambios con Loja son similares a los del período anterior:

... en las parroquias más remotas de este pueblo se halla en auge el tejido de sombreros de paja toquilla, lo mismo que mantas, ponchos de hilo extranjero y nacional, ligas de hilo y seda, bayetas, liensos, etc. que también se exportan al litoral de la República y al Perú... (ANH/SA, F.A.L.71, f.37, año 1857).

Estas exportaciones se intensifican en el mes de septiembre cuando se realiza la feria del Cisne:

El presidente de la República me ordena... le remita... un batallón... por desgracia la falta absoluta de bayeta a causa de haberse llevado toda a la feria de Loja, he hecho necesario pedir a los pueblos y hacerla teñir, operación que ha demandado algunos días... (ANH/SA, F.A., L. 131, f.30, 1876, septiembre 24, del Gobernador Manuel Vega).

Como mencionábamos antes, este comercio tiene retornos en dinero

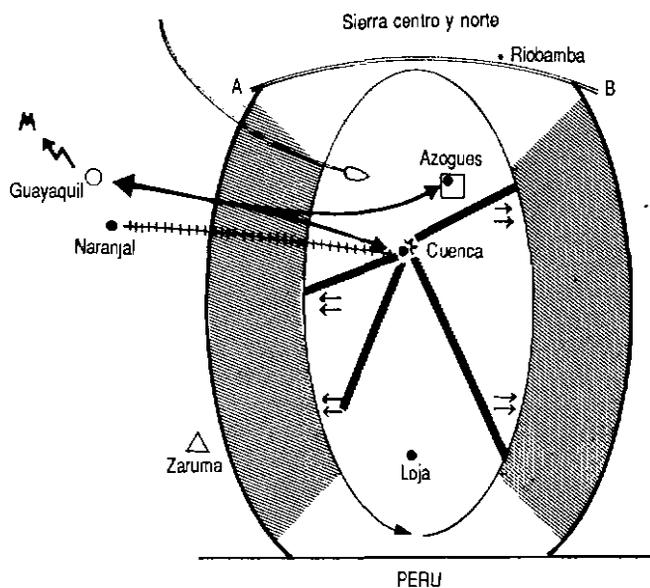
...verá usted que en esta provincia ha estado en circulación sin que nadie rechace la moneda boliviana... porque poco más o menos es de la misma ley que la moneda nacional... la mencionada desamortización en vez de ser favorable a la provincia le será perjudicial porque disminuye considerablemente su numerario... (ANH/SA, F.A., L. 69, f.26, Inf. Gob. Valdivieso).

Sin duda es un circuito residual frente a la importancia que ha tomado el sector externo que se orienta hacia Guayaquil y el mercado mundial. Podría tenderse a afirmar que la continuidad de estos intercambios solo interesa a los grupos que participan en él, tales como campesinos, pequeños comerciantes y artesanos; esto sería un error. En el próximo punto veremos la importancia que para el conjunto regional tiene la persistencia de una economía monetaria de doble circulación, y esto ha sido permitido por el funcionamiento de este sector "residual".

Algunas conclusiones

Hemos ido describiendo en estas páginas una situación muy diversa a la del primer período; ahora la región se ha incorporado plenamente a los circuitos mercan-

BOOM DE LA CASCARILLA: 1850-1885



Monetización regional por explotación cascarilla: convivencia moneda boliviana con monedas de otras regiones



Zonas de explotación de cascarilla



Ampliación fronteras naturales en búsqueda depredadora de cascarilla



Reinversión de capitales de exportación en minería



Reinversión de capitales de exportación (fab. químicas y textiles)



Recolectores sueltos y conciertos de cascarilla. Crece tasa explotación de mano de obra



Revitalización de vínculos comerciales: exportaciones cascarilla, sombreros de paja e importaciones suntuarias



Mercado mundial



Reparación camino Costa



Introducción paja toquilla desde Manabí



Principal centro productor sombreros de paja toquilla



Principal centro comercial y político regional

tiles externos desarrollando especializaciones productivas y relaciones mercantiles que ya existían en el período colonial en forma incipiente, pero que han tomado otra dimensión, sobre todo en relación al período de retracción de relaciones mercantiles anteriormente vivido.

Esta nueva activación económica ha permitido el desarrollo de otro tipo de inversiones e incluso la expansión económica hacia otras regiones. A pesar de que la región ha "ampliado" su espacio, queda la sensación de que se sigue moviendo sobre su núcleo -la ciudad de Cuenca- centro donde se realizan las transferencias mercantiles más importantes y centro del poder político. Pero también se percibe que hay un tensionamiento al máximo de las posibilidades productivas de la región dentro de este sistema. Es como si se hubiera llegado al máximo de las posibilidades; la dificultad para obtener sus propios alimentos y de reinversión en la propia región constituyen dos indicadores que permiten llegar a esta conclusión.

Tercer período: 1885-1900

Estos son años de crisis y de readecuación a nuevas condiciones económicas. La crisis ocasionada por la declinación brusca de las exportaciones de cascarilla, sume a la región en una búsqueda de nuevas alternativas para su sector exportador; se incrementa la exportación de sombreros, se construyen mejores caminos para llegar con alimentos a la Costa, se comienza a explotar minas. Se trata de todo un conjunto de esfuerzos que a su vez siguen debilitando la producción de alimentos para la región.

La crisis regional por la baja de las exportaciones cascarilleras coincide con una crisis nacional cuyo origen se encuentra, en parte, en las mismas causas. En el entrecruzamiento de ambas crisis y las políticas que el gobierno nacional aplica para salir de ellas se origina un conflicto entre la región y el Estado Nacional que se centra en el problema monetario. Veamos la información que brinda el Ministro de Hacienda:

1885 ... El comercio ha tenido durante los tres últimos años graves contrariedades, y su situación es sumamente lastimosa... la guerra... años de lucha contra la dictadura... el comercio recobró aliento. Los comerciantes del interior se apresuraron a enviar, en dinero sonante lo necesario... los envíos fueron de tal naturaleza que la moneda metálica escaseó... en las plazas del centro y Norte... quedando los billetes de los bancos de la capital. En las provincias de Loja y Azuay... las transacciones se hacen hoy por medio de moneda boliviana, que, a manera de, los expresados billetes, no tienen aceptación en las plazas del litoral... La falta de moneda igualmente aceptable y la escases de artículos exportables ha causado un estancamiento casi total en los cambios entre las provincias andinas y costaneras... para el comercio exterior las dificultades han sido más graves... a consecuencia... de la supresión, casi completa de la exportación de quinas, de la escasa cosecha de cacao... (V. L. Salazar al congreso. Informe de Hacienda 1885-1901, pág. 22. B. Rolando).

Como puede desprenderse del documento, la crisis es comercial y tiene su origen en la retracción de las exportaciones de la costa -el cacao- y de la sierra -la quina-, complicándose la situación para los comerciantes costeños acreedores, porque los serranos no pueden pagar sus deudas por la existencia de dos sistemas monetarios diferentes, uno de circulación interna y otro externa. Nosotros aclararíamos que son tres sistemas monetarios, uno, interno de la Sierra Sur, otro idem, de la Sierra Centro y Norte y, el tercero, de la Costa y el mercado mundial. Esto puede confirmarse por el siguiente documento que muestra la predominancia de moneda ecuatoriana feble y chilena en una parte de la Sierra y de la boliviana en la Sierra Sur.

"AMORTIZACIÓN DE MONEDA EN 1887-1890"

	Moneda ecuatoriana feble y chilena deficiente 1887-1890	Moneda boliviana 1889
Imbabura	13.509	-
Pichincha	155.721	-
Lcón	16.766	-
Tungurahua	58.316	-
Chimborazo	29.638	1.954
Bolívar	5.919	-
Azuay	300	222.365
Loja	413	155.673
Esmeraldas	8.145	-
Cañar	-	95.598
Oro	-	12.546
Gayas	-	3.591
Total	288.733	491.730

(Inf. M. Hda, 1890, B. Rolando)

Frente a esta situación, el gobierno nacional decide amortizar las monedas de baja ley, fijando su cotización de acuerdo a su valor intrínseco. En términos regionales, esto significa una desvalorización de sus monedas, ya que estas circulan por su valor nominal y, en términos de los comerciantes costeños, esto implica la posibilidad de la tan mentada unidad monetaria que permitirá la existencia de un flujo monetario orientado en su favor, en pago de importaciones.

Estas medidas encuentran a la región de Cuenca en una difícil situación económica que el gobernador del período define como "crisis monetaria, agrícola y comercial" (1885, L. 160 f. 1 v.) marcando incluso la "disminución de los precios de los productos agrícolas" (L. 160. f. 5 v.). Sin duda, con la baja de la exportación de cascarilla, muy velozmente, deja de circular la moneda del mercado externo, decae la actividad mercantil, y se dan consecuencias económicas encadenadas:

La promulgación de los decretos ejecutivos sobre monedas han causado des-

concierto en el comercio local... la angustia llegará al colmo si sucede lo siguiente: la ley sobre moneda ordena el señalamiento de la equivalencia de la moneda de mala ley y poco peso. En estas provincias del Sur no circula otra moneda que la boliviana. Si se señala la equivalencia de ésta tendremos luego que lamentar la salida de toda ella, por el pago de Créditos comerciales contraídos por los comerciantes, en Guayaquil y demás países extranjeros. En qué vendrá a parar la ya angustiada situación comercial de esta provincia? No se tendrá moneda para el cambio y el Fisco será uno de los primeros afectados. Los comerciantes se empeñan en que se declare la equivalencia señalada porque esto mira a un interés actual... al mismo tiempo que hacen valiosas introducciones de géneros extranjeros, no encontrando para pagarlos la cantidad suficiente en letras de cambio se ven obligados a hacer sus pagos en metálico. . . Espero que. . . no se dé el decreto respectivo... (ANH/SA, F.A.L. 160 f. 5, 1885, enero 31, Gobernador Moscoso).

En 1887 el problema sigue vigente. Un grupo de comerciantes importadores azuayos,²⁶ consignatarios de los de Guayaquil (Norero, Oarrantia, Durán Levray, Thode, etc.) solicitan que se apliquen las leyes de amortización y el gobierno nacional ofrece hacerlo, fijando su valor en un 75%.

En este momento se conforma un amplio bloque de intereses regionales que defienden la moneda boliviana, aquella traída durante años por el comercio pequeño que va todos los años a la feria del Cisne, esa moneda que de pronto se convierte en un símbolo de la identidad regional basada en el doble circuito monetario. El Gob. Moscoso lo explicita al aducir que “la justicia y la utilidad reclaman respetar el modus vivendi que en lo económico han adoptado” (ANH/SA, Cuenca, 1885, febrero 28).

En defensa de la moneda boliviana se eleva un petitorio encabezado por la solicitud del Gobernador, el gobierno eclesiástico, Luis Cordero, Manuel Vega, Carlos Ordóñez, Manuel Dávila, y unas 600 firmas más. De esas 600 firmas, las primeras 200 piden el cambio “a la par” y las últimas 400 solicitan “que se las taladren”.²⁷ Esta referencia permite percibir las fracturas dentro del bloque regional, a pesar de su unidad aparente. El cambio a la “par” permite que el dinero se cambia “con justicia” pero que luego fluya hacia el puerto; el “que se las taladren” significa que no podrán exportarse. Obviamente triunfa el primer grupo como podemos deducir del informe del Ministro de Hacienda:

... un *error* en el dato suministrado por la Casa de Moneda de Lima y el Banco Internacional que servir de base para fijar la equivalencia de los quintos bolivianos, fue ocasión de descontentos de vecinos de Cuenca y Azogues...

26 Montesinos, Real, Palo, Chacón, Marchán, Calderón. Jonvé, etc.

27 Doc. III. Inf. Hda. 1885-1901, B. Rolando.

(e informa que el error se rectificó)... He aquí una operación llevada a feliz remate... el pago se efectuó en metálico y billetes. .. (Inf. Hda, 1890-97, p. 24. B. Rolando).

Aun a pesar de las fracturas internas, la región aparece como un bloque que se enfrenta directamente al comercio de Guayaquil y al gobierno nacional. Esto ocasiona que el Gobernador Dr. Francisco José Moscoso deba presentar su renuncia, pero también en su defensa firman petitorios muchos ciudadanos. Una de estas notas permite percibir los elementos mencionados:

...Tenemos conocimiento de que el Sr... Moscoso ha elevado ... la renuncia del cargo que ejerce de Gobernador... pedimos... que no admita la expresada renuncia... Tal vez calumniosas imputaciones de parte de alguno de los diarios de Guayaquil, y ofensas gratuitas de los pocos que se juzgan perjudicados en el ruidoso asunto de la moneda boliviana han herido su delicadeza y le han impulsado a renunciar... Para completa vindicación del Sr. Moscoso baste saber que no es él sino el pueblo todo quien ha hecho oposición al reducido grupo de comerciantes de esta ciudad que quiso señalar sin conocimiento y sin derecho el valor real de la moneda boliviana de 20 centavos que circula en las plazas del Sur... (ANH/Q, Com., 1887, diciembre 15).

La derrota de la fracción que solicitaba "que se las taladren" y la amortización consecuente, trae aparejada la escasez de moneda -fraccionaria durante unos años (1894, Inf. Hda) pero esta situación, se soluciona recurriendo a las mismas vías anteriores. En 1897 volvió a fluir moneda "pobre" hacia la región:

...la única moneda circulante en la plaza es la chilena y peruana: prevenir de no recibir más moneda que la nacional sería imposibilitar toda transacción y paralizar completamente las operaciones de la Tesorería... (ANH/SA, L. 203, f.S, Gobernador V. Morla).

Pero a pesar de las victorias obtenidas en el cambio de la moneda a la "par" la crisis no desaparece de la región de Cuenca. En 1891 informan que:

la crisis espantosa por la que atraviesa el comercio en esta provincia; pues que, contra lo que esperábamos mediante la amortización de la moneda feble, no se ha restablecido aún el equilibrio monetario. De aquí la disminución sorprendente en el consumo y la paralización casi completa del movimiento mercantil... (Inf. Hda, 1885-1901, Doc. 3, B. Rolando).

Al año siguiente, en 1892/3, una crisis de subsistencia viene a sumarse a la mala situación general imperante en la región. Durante esta crisis deben importarse

granos de Chile y de otras partes del Pacífico para paliar el hambre de la población.

Todos estos constituyen indicadores de las grandes dificultades que vive la región para adecuarse a nuevas condiciones económicas, donde ya no existe la exportación de la cascarilla. Se realizan grandes esfuerzos para construir la carretera Girón-Machala que los comunice con las playas de El Oro, seguramente en busca de caminos hacia la zona minera y cacaotera para exportar alimentos, aplicando de nuevo las leyes de García Moreno para reclutar trabajadores para las obras públicas. (ANH/SA, L. 159, f. 14 v. y L. 174, f. 23 v.).

Durante este período, la región no parece poder acceder al mercado de la Costa, que ahora le es muy necesario, con sus alimentos. La presencia del mercado internacional como abastecedor de alimentos baratos en el mercado costeño, origina una baja de precios frente a los cuales es imposible competir y, además, en el rubro de ganados se sufre la competencia de la misma Costa y de la Sierra Norte.

Según el informe del gobernador de Guayaquil, Luis A. Dillon, los productos alimenticios vienen principalmente del mercado mundial, "la harina y la manteca... (que podrían importarse de la Sierra)... no soportan los altos costos de transporte y Guayaquil los importa de los Estados Unidos y Chile..." (Dillon, 1901). Los ganados vacunos se consumen en cantidad de 27 a 28 mil al año y de ellos solo 7 a 8 mil cabezas vienen de la Sierra (Dillon, 1901: 110). Si consideramos que de la Sierra Centro Norte vienen 5.700 debemos concluir que de la Sierra Sur solo llegan a Guayaquil de 1.300 a 2.300 cabezas casi lo mismo que en 1849.

Incluso hay documentos que llegan a plantear la posibilidad de que el abastecimiento del mercado mundial en el rubro de alimentos, pueda competir con los mismos de la Sierra, si es que llegara a constituirse el ferrocarril:

... la agricultura de la zona central o interandina permanece circunscripta a producir solo para el consumo de su población, y a medida que avanza la locomotora... apremia la necesidad de hacer escuela de aquellos conocimientos sin los cuales los productos de interior no podrán resistir la competencia de los del exterior (1901, Inf. M. Fomento, p. 192).

Frente a la crisis también se intenta reanimar otras actividades. Con la exportación de sombreros de paja toquilla parece haberse logrado un cierto éxito y también se intenta la producción minera.

En 1891 se forma una compañía con un capital de 60.000 sucres para explotar las minas de Pilzhum pero sus rendimientos -si los hay- se darán fuera de este período. Esta explotación estuvo precedida de la exploración realizada por C. van Isschot que cuenta con el apoyo de los "señores Borrero... el notable estadista Dr. Luis Cordero (quienes colaboran en) ...hallar documentos fehacientes que probaran la riqueza de los minerales... en tiempo de los españoles..." (Wolf, 1975: 696).

Frente a esta falta de opciones siguen las inversiones fuera de la región. Por un lado están las de las minas de Zaruma mencionadas en el período anterior, que

continúan en estos años y comienzan a percibir los primeros beneficios y, por otro lado están las inversiones en los bancos de Guayaquil, según inferimos de la lista de accionistas de un banco.

Ambas son inversiones fuera de la región, pero responden a dos lógicas diferentes. La inversión hacia El Oro la realiza un grupo que se traslada en conjunto e, incluso, logra captar el poder político en esa región, mientras mantiene su base en Cuenca, contando con el apoyo de las autoridades de esta región; es lo que podríamos llamar una expansión regional.

La otra es una alternativa que puede definirse como individual. Es solo una inversión con alta rentabilidad, pero sin imponer ningún tipo de proyecto, dependiendo de la acción de los grupos económicos de otra región.

En síntesis, este período es de crisis y readecuación como planteamos al comienzo, en él no se detecta ningún mercado ni especialización productiva que oriente el ritmo económico regional. El sistema económico mercantil que deja el ciclo exportador de la cascarilla no puede readecuarse nuevamente, y rápidamente, a un sistema de economía regional, centrada sobre sus propios recursos como a principios de siglo; menos aún con la vecindad de la costa cacaotera. Ya, a esta altura, son necesarios los caminos aun para "traer" alimentos y el dinero para pagarlos. Son años de migraciones hacia la Costa, de apoyo indígena a los ejércitos alfaristas. Sin duda la salida a esta situación solo se la encuentra al comenzar el siglo XX, con la exportación de sombreros de paja toquilla que se reactiva notablemente justo en 1901/02. Entonces la existencia de un nuevo ciclo exportador traerá nuevas readecuaciones. Esta parece ser la gran capacidad de la región, la de adecuarse permanentemente a todos los ciclos exportadores sin que se modifiquen sustancialmente las estructuras sociales sobre las que se asienta. Pero esto lo veremos con más detalle en los próximos capítulos.

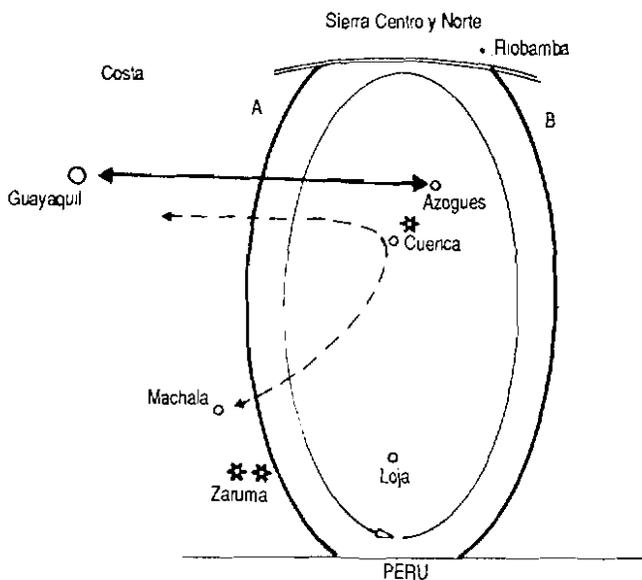
Conclusiones

A lo largo de estas páginas hemos ido relacionando circuitos mercantiles y especializaciones productivas regionales, los cambios que se dan en la economía general de la región cuando varían las orientaciones del mercado en general, pero cabe destacar que no solo hemos centrado nuestra atención sobre el mercado mundial, como gran generador de transformaciones.

Al intentar percibir cómo se mueve la dinámica económica regional en su conjunto, hemos tenido que tener en cuenta la existencia de varios circuitos -el interno regional, el de la feria del Cisne, el de Azogues-Guayaquil-Manabí y el internacional-; no siempre hemos logrado acceder a la información necesaria que nos hubiera permitido un tratamiento homogéneo de ellos, pero en el conjunto de la interpretación de cada período se los ha considerado a todos.

Se tomó esta actitud en cuanto se consideró incorrecto el concentrar la atención solo en las demandas del mercado internacional y las transformaciones que origina. Estimamos que la vida económica de todos los grupos sociales de una región,

CRISIS Y READECUACION: 1885-1900



Esfera de circulación de moneda boliviana, chilena y peruana



Búsqueda mejores vías de comunicación con Costa



Reactivación exportación sombreros paja toquilla



Inversiones individuales de capitales de cascarilla



Inversiones dentro de proyectos de expansión político regional

solo en parte, responde a dinámicas de este tipo y hay que tener una visión más amplia si se quiere acceder a un conocimiento del conjunto.

El relacionar los ciclos mercantiles con las especializaciones productivas y sus transformaciones, no implica que estemos afirmando que los cambios en la circulación son los que originan todas las dinámicas en la sociedad.²⁸ En este capítulo hemos ido viendo cómo el desarrollo regional tiene un límite para sus transformaciones, -que impide las inversiones rentables, por ejemplo- a pesar de la afluencia de dinero en concepto de exportaciones. Este límite, que estudiaremos mejor en los acápites siguientes, tiene relación con la estructura social regional y con las formas especiales de extraer el plus-trabajo en ella. Es decir que consideramos la importancia de la esfera de la circulación, en una sociedad con alto grado de mercantilización de sus relaciones, como la que estamos estudiando, pero junto a ella existen las condicionantes de cualquier transformación económica: la persistencia y resistencia de una estructura social basada en las economías campesinas.

Estas transformaciones económicas las hemos buscado para todo un siglo y hemos llegado al final de él con la sensación de reiteración de historias en mayor escala: nuevamente búsqueda de caminos a la Costa, nuevas expectativas mineras, etc. Un fuerte cambio es el agotamiento de la cascarilla y no habrá más posibilidades de exportación basadas en ella, el otro son las crisis de subsistencia. Las causas del primer cambio las conocemos y también sus consecuencias; son las segundas las más interesantes, ellas pueden permitirnos recorrer el camino hacia un cuerpo de explicaciones más sólidas, sobre cómo se desarrolló la vida regional en el siglo XIX.

Creemos haber logrado un avance en el conocimiento de las producciones y su circulación dentro de la región, sobre todo considerando que son muy pocos los estudios previos. Se ha logrado marcar los distintos períodos de la economía regional a base de un conjunto de elementos coherentes entre sí, se ha definido un ciclo exportador cascarillero cuya importancia era aún desconocida, al igual que la expansión de la economía regional hacia la zona de El Oro y, lo más relevante según nuestra consideración, ha sido lograr comprender el problema de la moneda dentro de un contexto globalizador que solo lo brinda el estudio de la economía regional en su conjunto.

Este conjunto de elementos permitirá, principalmente, plantearse nuevos interrogantes para futuras investigaciones, sobre fuentes mucho más precisas que las consultadas aquí. Si esto sucede, consideraremos cumplidos nuestros objetivos.

28 Chiriboga alena contra este tipo de concepciones teóricas. (Chiriboga, 1980: 22).

II. EL ACCESO A LA TIERRA Y SU RELACION CON LA ECONOMIA REGIONAL*

En la región de Cuenca, la tierra constituye la principal condición de producción en el siglo XIX y para los productores directos el acceder a ella posibilita mantener diversos grados de independencia con respecto al mercado y a la sociedad dominante. Por otro lado, la concentración de tierras permite a sus propietarios la acumulación de beneficios y poder, ya por la percepción de las rentas que extraen de los trabajadores, por el acceso a pequeñas parcelas dentro de sus haciendas, ya por la coacción que les posibilita su acceso al poder político que detentan como miembros de la clase dominante.

En una investigación previa (Palomeque, 1979) ya se hizo un primer análisis de la distribución de la tierra, durante los últimos años del período colonial y primeros del republicano. Las reflexiones y observaciones de los funcionarios españoles de fines del siglo XVIII, permitieron percibir la importancia de la producción agrícola regional, de la fertilidad de las tierras y de la marcada distribución que dificultaba la conformación de las grandes haciendas, habituales en zonas vecinas, y la contratación de trabajadores:

... A beneficio de esta abundancia de frutos, logran aquí los indios alguna mayor comodidad y descanso para la vida, de la que apenas alcanzan estos miserables en otros territorios de la provincia; pero disfruta con más crecidas usuras la fertilidad del terreno otra inmensa multitud de los que acá llamamos mestizos, quienes, o por más industriosos o por más aplicados al trabajo, han logrado y dividido entre sí muchas partes de las posesiones; por cuya causa se reconoce alguna escasez de familias nobles, y por pobreza y falla de fondos no (tienen) aun estas pocas aquel lustre y esplendor que tienen en otras partes... (Merizalde, 1969: 40).

... Lo único especial de aquí es el no poderse hallar quienes cultiven las tierras ni quieren servir en las haciendas, lo cual proviene que cada cual por ínfimo que sea tiene su heredad, aunque corta y principalmente como llevo dicho de la misma abundancia del país que casi sin trabajo alguno lo abastece de todo... (Navarro, 1960: 218).

Estas noticias se ven confirmadas por un primer análisis de la información que brinda un avalúo de tierras realizado en 1836/37. Allí se concluyó en que la mayor parte de la población efectivamente accedía a la posesión o propiedad de la tierra pero que ésta no era una situación homogénea dentro del espacio regional. Las zonas más cercanas al centro -Cuenca, Gualaceo y Azogues- tendían a una mayor presencia de

* Este acápite corresponde al cap. 3 de la publicación mencionada (pp. 117-120; 146-168).

pequeñas y medianas unidades de producción, y las zonas más alejadas -Cañar, Girón y Paute- eran aquellas donde hegemonizaban las haciendas. (Palomeque, 1979).

Este tipo de distribución de la tierra, implica no solo la dificultad para la consolidación de las haciendas y para la obtención de trabajadores, también permite la presencia de otro grupo social -los comerciantes- que son los que explotan a los pequeños campesinos a través de los mecanismos de circulación de su producción textil artesanal en los últimos años del período colonial (Palomeque, *ibid.*).

Si bien varios investigadores de la historia regional han revisado y confirmado estas primeras conclusiones e incluso consideran que este tipo de distribución de la tierra es uno de los elementos que diferencian a la región de Cuenca de la Sierra Norte, “en la cual impera el régimen hacendatario con predominio de las relaciones precapitalistas de producción” (Espinosa y Achig, 1981: 60); consideramos que es necesario profundizar estos conocimientos y tratar de observar cuáles son las tendencias que se desarrollan durante el siglo XIX.

A través del análisis de la distribución de la tierra vamos a tratar dos problemas que solo se diferencian por las necesidades de la exposición: la conformación de una sociedad campesina y sus formas de resistencia y la conformación del sector de los hacendados y las formas de dominación que ejercen sobre las economías campesinas.*

...El segundo problema que abordaremos es cómo se conforma la base económica del sector de los grandes terratenientes, cuál es el origen de este grupo social, qué transformaciones vive durante el siglo, a través de qué mecanismos logra mantener la concentración de tierras y, finalmente, cómo ejerce sus formas de dominación sobre el sector campesino...

Los hacendados y sus formas de dominación

Como decíamos al principio de este capítulo, el segundo problema a tratar en relación con la distribución de la tierra en la región es cómo se conforma la base económica del sector de los grandes terratenientes, cuál es el origen de este grupo social, qué transformaciones vive durante el siglo, a través de qué mecanismos logra mantener la concentración de tierras y, finalmente, cómo ejerce sus formas de dominación sobre los campesinos. Este conjunto de problemas pasaremos a tratar en las próximas páginas.

Las haciendas en el siglo XIX

Las grandes unidades de producción agraria sufren una serie de transformaciones en el siglo XIX, que tienen relación directa con los ciclos económicos que vive

* N.E. Para los propósitos del presente volumen, se extrae lo referente a una parte del segundo problema.

la región en su conjunto. Este proceso afecta de forma desigual a las distintas zonas del espacio regional, de acuerdo a las calidades del suelo y su localización respecto al mercado y tendrá su incidencia en la conformación de tres tipos de haciendas, cada una orientada hacia producciones distintas y con distintas formas de trabajo.

En la primera mitad del siglo, cuando la economía regional vive una retracción de las relaciones mercantiles externas, se debilitan las economías agrarias vinculadas a este tipo de circulación y, en consecuencia, se produce una desvaloración de sus tierras. En la segunda mitad del siglo, con una reactivación general de las relaciones mercantiles, la vinculación de la relación con la exportación de cascarilla, encontraremos una notable valorización de las tierras que afecta en forma desigual a las distintas zonas de la región y a los distintos tipos de unidades de producción.

En la primera mitad del siglo la ciudad de Cuenca, la villa de Azogues y los pueblos, pasan a constituir el principal mercado para la producción agrícola-ganadera, las unidades de producción agraria refuerzan las producciones para la autosubsistencia, se registra un descenso general en los avalúos de las grandes propiedades. La comparación entre el avalúo de 1835/36 y el de 1847, muestra que la retracción es del orden del 18% para el conjunto regional y que la zona más afectada es la de Cañar que alcanza el 50%. Este es justo el cantón donde hay concentración de grandes haciendas que antes estaban especializadas en la producción agrícola-ganadera destinada a la Costa y que, ahora, no pueden acceder a esta zona ni al mercado urbano de Cuenca, donde sufre la competencia del cantón Girón y de las parroquias más cercanas a la ciudad.

Los avalúos de la zona de Cuenca también se retraen, pero se origina en una causa diversa: el temprano proceso de subdivisión de la tierra hace que muchas unidades desaparezcan del avalúo de 1847, que solo incluye las haciendas.

Es muy posible que la retracción del valor de las tierras de hacienda fuera más intenso si pudiéramos comparar con datos del período, no con los de 1835/36 donde ya existe una retracción de las relaciones mercantiles regionales.

Las grandes haciendas enfrentan serias dificultades en esta primera mitad del siglo, no solo por la suspensión de sus exportaciones (cascarillas, trigos, granos), sino también la economía de guerra de los años de la Independencia debe haber tenido mucha incidencia. La reducción de la producción ganadera en Cañar y Girón es tan notable²⁹ que hay que relacionarla con el gran consumo de este rubro que insumen los ejércitos, independentistas o del período republicano.

Frente a la nueva coyuntura económica, las haciendas organizan su reconversión hacia el mercado interno regional: en la primera mitad del siglo se incrementa la producción de derivados de caña de azúcar, producciones agrícolas de autosubsistencia, ovejas, etc. La producción de caña y sus derivados representa a las haciendas de tierras cálidas una alternativa mercantil de alta rentabilidad. Mientras tanto, las tierras

29 Las modificaciones en las especializaciones productivas fueron tratadas en el acápite I.

desocupadas por el ganado, van siendo ganadas por producciones agrícolas de auto-subsistencia (maíz, papas y cebada) que son cultivos de parcelas campesinas ubicadas dentro de haciendas. Estos deben haber accedido a más tierras y tiempos de trabajo para sí, por falta de mercado para la producción hacendaria. El fuerte crecimiento demográfico de este período indica que no existen dificultades para la reproducción de la población, y esto se confirma con el aumento general de la producción de maíz, papas, etc.

Las haciendas de Girón parecen haber sido menos afectadas que las de Cañar, esto no solo lo indica la comparación entre los avalúos sino también el hecho de que sabemos que Girón dispone de buenas tierras cálidas, destinadas a la caña de azúcar y las noticias de que abastece con sus productos a la ciudad de Cuenca.

En la segunda mitad del siglo, con la inserción plena de la región en las relaciones mercantiles y el ciclo exportador de la cascarilla, se da una notable valorización de las tierras que afecta en forma diversa a las distintas zonas de la región y unidades de producción.

A finales del siglo, el valor de las tierras de toda la región sube, como mínimo,³⁰ un 68% en relación a 1835/36. Sin ninguna duda estos elevados avalúos se relacionan con el ciclo exportador de la cascarilla. Esto se confirma cuando observamos que los avalúos que más se incrementan son los de cantones como Gualaceo y Paute, donde están situados los bosques de cascarilla. Las tierras de la parroquia de Gualaceo que en 1835/36 se avaluaban en 51.781 pesos suben a 497.600 sucres en 1890,³¹ las de Paute y San Cristóbal pasan de 74.940 a 804.100, las de Pan y Guachapala de 30.592 a 464.100, sobrepasando el promedio de incremento general (686%) e incluso el de su propio cantón (1.343%).

Los avalúos de la tierra en el cantón Cuenca oscilan dentro de la media, con un incremento del 628% respecto a 1835/36, cifra que entendemos como expresión de la continuidad del mercado urbano como consumidor de los productos agrícolas de esta zona. En cambio el cantón Girón no logra alcanzar estos niveles de crecimiento medio y sus tierras solo se avalúan un 362% más que en 1835/36.

Lamentablemente la falta de información nos impide observar en 1890 lo que sucede con las tierras de Cañar. Si bien en 1865 se ve que el valor de sus tierras se recupera rápidamente, pero no logra aún recuperar los niveles de tasación que tenía en 1835/36. Suponemos que la suerte de las haciendas de este cantón varía notablemente a fines de siglo, debido a que la recolección de cascarilla se desplaza hacia sus zonas "calientes", originando fuertes desplazamientos de población hacia allí.

El cantón de Azogues mientras tanto, para el que también solo tenemos información hasta 1867, ha seguido tendencias similares a las de Cuenca, con un

30 Se dice "como mínimo" ya que, el catastro de 1890 no incorpora las unidades de producción evaluadas en menos de 100 sucres y existe la posibilidad de que las haciendas más rentables estén subvaluadas.

31 1 peso = 0,80 sucres.

crecimiento continuo y sostenido del valor de sus tierras, con sus producciones vinculadas al mercado interno regional.

Sintetizando, en la segunda mitad del siglo, la reactivación mercantil origina una mayor valorización de la tierra con respecto al período anterior y este proceso se vincula principalmente con la valorización de las tierras de cascarilla.³² Se encuentran en las estribaciones montañosas orientales y occidentales de los Andes. Son tierras que no estaban ocupadas por la producción agrícola ni ganadera y por lo tanto no compiten con ellas. Sus propietarios serán los grandes hacendados de la región.

Todos estos cambios económicos y sociales, no solo originan una valoración -desigual- de las tierras con producción para el mercado sino que también se consolidan tres tipos de grandes empresas agrícolas, con distinta especialización productiva y diferentes formas de trabajo.

Por un lado están aquellas haciendas que durante todo el siglo quedan especializadas en la producción agrícola-ganadera, con el mercado principal situado al interior de la región, en la ciudad de Cuenca, la villa de Azogues o los pueblos. En la base de la demanda de alimentos se encuentra no solo la población alejada de las tareas agrícolas, sino también están los requerimientos estacionales de las economías campesinas con mayor grado de minifundización. En consecuencia, la producción de este tipo de hacienda tiende a especializarse en alimentos de uso común -papas, maíz, ovejas- de acuerdo a la calidad de sus tierras. Generalmente estas son haciendas ubicadas en las zonas de Cuenca, Azogues, y Cañar; las de las dos primeras zonas son de poca extensión pero de alta rentabilidad -dado su fácil acceso al mercado consumidor-. Son aquellas que en los avalúos observamos con una tasación en alza constante y sostenida durante todo el siglo. Las haciendas de tierras altas de Cañar, extensas, fértiles y alejadas del mercado, son aquellas que soportan una reducción notable en sus avalúos y quizá se recuperen hacia fines del siglo.

También están las grandes haciendas cuyos territorios ocupan tierras aptas para el cultivo de caña de azúcar, que se localizan principalmente en Girón y también en Gualaceo. Este tipo de haciendas se especializan no solo en el cultivo de caña, sino también de su elaboración en azúcares, raspaduras y aguardientes. El destino de estos productos se encuentra dentro del mercado regional y, por lo que puede observarse, es un mercado consumidor que se amplía lenta pero continuamente. Este mercado consumidor, el hecho de que las tierras aptas para caña sean reducidas dentro de la región y que éstas las ocupen las haciendas casi exclusivamente, les asegura una rentabilidad constante.

El tercer tipo de haciendas se conforma recién en la segunda mitad del siglo. Sus territorios se localizan en las estribaciones montañosas cálidas del sector oriental primero y en el occidental después, en la zona de Paute, las tierras calientes de Cañar

32 No encontramos un proceso de valorización de tierras que pueda tener relación con un incremento de exportaciones a la Costa. De darse ésto las tierras del cantón Girón tendrían que tener un avalúo mayor en 1890, años en que se construye el camino Girón-Machala.

y en pequeños puntos de Girón.

Parte de estas tierras pertenecían a antiguas haciendas coloniales, con acceso a tierras montañosas, desvalorizadas en la primera mitad del siglo. Otras tierras son las que se conocían como “tierras baldías” ya por no haber sido ocupadas nunca por los españoles o por pertenecer a los “bosques acotados” que tenía la Real Hacienda para la recolección de la cascarilla. A pesar de una serie de conflictos con el Gobierno nacional y los tenedores de bonos de la deuda externa,³³ los grupos dominantes en la economía regional logran apropiarse de las tierras baldías con cascarilla.

Su producción consiste en la recolección, selección, empaque y exportación de la cáscara del árbol de cascarilla, cuyo destino final es el mercado mundial. A este mercado recién se accede en 1850, comenzando un ciclo exportador que continúa hasta 1885. Este ciclo originará la conformación de un conjunto de grandes unidades de producción de altísima rentabilidad y con gran incidencia en la vida económica regional.

Cada uno de estos tipos de empresas agrícolas tiene distintas formas de producción. En el primer grupo, en el sector calificado como menos rentable, con grandes y alejadas haciendas, encontramos las tierras poseídas por las comunidades religiosas: sus métodos de manejo son tradicionales y con bajos niveles de productividad. En los avalúos podemos ver cómo a principios de siglo las comunidades religiosas tienen tierras avaluadas en 256.430 pesos y que son los grandes terratenientes de la región. En 1867 la estimación solo alcanza a 112.000 pesos siendo desplazadas de los primeros lugares por los terratenientes privados, sin que tengamos noticias de la reducción de sus tierras. Estas comunidades religiosas, con sus tierras llenas de “conciertos”, con serias dificultades para hacerse cargo del pago de sus tributos en la primera mitad del siglo, van incorporando “arrimados” y siempre expresan sus problemas económicos cuando deben efectuar la contribución fiscal.

Las haciendas agrícolas de la zona de Cuenca y Azogues, que deben obtener una consistente y continua rentabilidad ya que sus avalúos así lo muestran, desarrollan formas de trabajo desconocidas para nosotros,³⁴ pero suponemos que existió combinación de “conciertos” y jornaleros.

Las haciendas de caña, con concentración principal en Girón, Gualaceo y algo en Cañar, están poseídas por los grandes terratenientes de la región. Hasta la primera mitad del siglo, basan su producción en el trabajo de esclavos y luego de las manumisiones deben haber encontrado una forma de seguir manteniéndolos en las haciendas. En 1852 se informa que los dueños de los 100 esclavos “residentes en la provincia de Cuenca” son Angela Beltrán con 17, los herederos de José González con 21, José M. Valdivieso con 16, Teresa Valdivieso de Malo con 7 y otros propictarios

33 Nos referimos al problema de que las tierras baldías se negocian con los tenedores de Bonos y no pueden venderse a particulares, solo se da un usufructo. Esto crea un conflicto confuso, pero a fines de siglo vemos que estas tierras se registran en Notarías como privadas.

34 Hay una falta de información lamentable al respecto.

más con 1 cada uno. Es decir que el 61% de los esclavos pertenecen a 4 personas y éstas encabezan la lista de los terratenientes de la región (ANH/Q, Com. 24 de abril de 1852).

Estas haciendas no solo emplean esclavos, sino que también tienen conciertos que a su vez contratan jornaleros; a todos en conjunto se los somete a altas tasas de explotación:

El mayoral y común de indijenas de la hacienda de Lentag (se quejan al Gobernador)... en aradas ponemos yugos, arados y vestias y no teniendo se alquila...las mugeres se ocupan dias en empapelar raspaduras... por mas clasica que sea la fiesta... a de trabajar conciertos y esclabos... los domingos solo hacemos nuestras guertecitas sin salir a misa... si tenemos un poquito de cañita trabajando solo de noche no permite que muele... solo por ser conciertos alquilamos a otros para ajustar nuestras tareas... mujeres y hombres trabajamos sin cesar peor que esclavos... (ANH/SA, F.A. Exp. 1069).

Las haciendas de cascarilla de las estribaciones andinas orientales y occidentales, se conforman en la segunda mitad de siglo, y junto a ellas se consolida un grupo de terratenientes que en períodos anteriores no tenían tanta relevancia económica ni política, como obtendrán luego en el ciclo exportador de este "específico". Su gran ascenso económico y social se origina cuando se valorizan sus tierras o cuando, a través de su capacidad de especulación y la vinculación política a la Gobernación de la provincia, consiguen la adjudicación de las tierras baldías con cascarilla.

Estas haciendas tienen dos tipos de trabajadores. Por un lado están los permanentes- "conciertos"- y por otro los estacionales. Los hermanos Ordóñez logran tener "centenares de conciertos" (ANH/Q, Com., 1869, marzo 15) y en una visita de inspección de los funcionarios estatales a la Hacienda del Jordán anotan que allí hay tierras en todos los pisos ecológicos. En la zona de cultivos viven 327 conciertos y arrimados, "todos forman familias blancas industriales... los hombres de la hacienda estaban enviados hacia el interior de las selvas a buscar cascarillas o hasta el Naranjal para las necesidades del comercio..." (ANH/Q, Com., 1885, dic. 16).

Los trabajadores ocasionales se contratan también para la recolección de cascarilla y se los obtiene a través de las "gestiones" de los Tenientes Políticos o Parroquiales:

...la casa del Sr. Ordoñez ha tenido desde tiempo atrás muchísimos peones conciertos y jornaleros libres. . . hace algunos años puso en mi poder dinero para la consecución de peones que trabajaran cascarilla en las montañas de Chalcalo i mediante buenos jornales que eran de 14 pesos mensuales se consiguieron cerca de 200 trabajadores voluntarios (ANH/Q Com. 1869, marzo 15, Inf. del J. Prof. de Gualaceo Manuel Dávila).

Mientras la recolección de cascarilla se da en la zona oriental, cercana a zonas de vivienda de campesinos minifundistas, no parecen haber existido mayores dificultades para obtener trabajadores. Esto no es así cuando se avanza hacia las estribaciones occidentales, lo cual coincide con el último ciclo, cuando se recoge toda la cascarilla posible para venderla antes que bajen los precios. Allí aparece por primera vez la mención de la presencia de trabajadores colombianos y de la Sierra Norte.

El Gob... me dice... comunicando los acontecimientos ocurridos entre los colombianos trabajadores de cascarilla a orillas del Río Santa Rita... asegurando que la población estaba alarmada con la noticia de que varios colombianos y ecuatorianos vecinos de los pueblos del Norte se habían sublevado contra los patrones... (ANH/SA, F.A.L. 148, 1881, mayo 18).

Compareció el Cno... vecino de Carlosama, en la República de Colombia... que habiendo estado de trabajador de cascarilla en las montañas de Nabón, por cuenta del Sr. Luis Cordero, resolvió un viaje a Colombia con el objeto de traer unos ponchos i volver a devengar la cantidad de dinero que debe al expresado Sr. Dr. Cordero... (ANH/SA, Exp. 1165, 1882, nov. 3).

Salvo en esos años particulares, el resto del tiempo los trabajadores son los campesinos de la región, ya sea como conciertos, arrimados o voluntarios.³⁵

La conformación de tres tipos de haciendas diferentes con sus intereses económicos diversos, no implica directamente la existencia de tres tipos de terratenientes con intereses contrapuestos. Esto no se da, porque si bien cada uno tiende a especializarse en un tipo de unidad de producción, también tienen de los otros, de acuerdo a las tierras a las que logren acceder. Además todos estos terratenientes tienen un elemento en común, todos precisan acceder al plus-trabajo campesino, concierto, arrimado o "voluntario" y para ello todos necesitan la colaboración de la coacción estatal que obligue a los campesinos simplemente a trabajar para ellos o acogerse a su "protección" para evadir las obras públicas.

No hemos encontrado documentación que indique una notable expansión de haciendas sobre tierras campesinas. La expansión cascarillera se da en tierras sin producción agrícola, las valiosas y escasas tierras aptas para el cultivo de caña ya están, desde tiempos antes, ocupadas por los hacendados y las haciendas agrícolas tradicionales no necesitan más tierra por falta de demanda a sus productos. Las haciendas que sí precisan tierras son las agrícolas de la zona central, pero en esta parte de la región no existen casi tierras de dudosa titularidad, ya que la pequeña propiedad está muy consolidada salvo en el Ejido.

El punto de conflicto entre hacendados y campesinos no parece pasar por la

35 La diferencia entre conciertos y arrimados está en el tipo de usufructo que tiene cada uno de los recursos de la hacienda y los distintos tiempos de trabajo que entregan. Antes de 1857 el hacendado debía pagar al fisco el tributo de los conciertos.

tierra -por eso no veíamos grandes expropiaciones de tierras comunales- sino por la contratación de trabajadores y más aún cuando a estos se los necesita en los ciclos agrícolas de mayor demanda como son los períodos de cosecha.

Los hacendados y la conformación de la clase dominante

a) Al comenzar el período republicano nos encontramos con que la clase dominante local está constituida por grupos de varios orígenes, cuyos miembros más destacados son un conjunto de terratenientes relacionados entre sí por vínculos familiares. Este núcleo de familias persistirá a lo largo del siglo XIX, pero nuevos miembros se irán incorporando a él, luego de acumular riqueza o poder, a través de vínculos de parentesco.³⁶

El grupo original lo componen familias de origen diverso. Por un lado están las de origen colonial, de antiguo asentamiento en la región como son los Vintimilla, Astudillo, Muñoz, Moscoso, Arízaga, Cueva, etc. Otro grupo son los que llegan a la región a fines del siglo XVIII, los Carrión, Valdivieso y Vega que vienen de Loja y Piura, los Malo Borrero y Salazar que vienen de Nueva Granada y los García y Dávila, oriundos de España. Junto a estas familias, que ya estaban emparentadas entre sí, encontramos un grupo de nuevos apellidos, los de los militares gran colombianos que se quedan en la región: el general Ignacio Torres, el general Antonio Morales, F.A. Tamariz y José F. González entre otros.³⁷

Si bien la guerra de la Independencia originó una serie de transformaciones en la conformación de la clase dominante regional, en ella permanecen parte de los antiguos terratenientes coloniales.

Si comparamos la lista de los terratenientes más importantes de 1779 y los de 1835/36 podemos observar la continuidad de un grupo de las familias coloniales, a pesar de los aparentes cambios de apellido. Por ejemplo el terrateniente colonial más importante, Francisco de Rada, casa a su hija con Fernando Valdivieso y Carrera y sus nietos -Alejandro y José Miguel- serán grandes terratenientes durante el siglo y varias veces ocuparán altas responsabilidades políticas. También continúan familias como los Crespo, Vintimilla, Ochoa, Bermeo, Cobos, etc.

La historia de Antonio García de Trelles, funcionario español y realista combativo, demuestra cómo estas familias coloniales se adecuaron a la nueva situación a través del casamiento de sus hijas. Una de ellas, Teresa García, se casa primero con Alejandro y luego con José Miguel Valdivieso, otra -Rosa García- se casa justo en 1822 con Francisco Eugenio Tamariz que salva del destierro a su suegro.

Otro grupo de apellidos de familias terratenientes coloniales no vuelve a ser

36 Jorge Trujillo ha insistido en la importancia y necesidad del análisis de las estructuras de parentesco en la conformación de la clase terrateniente serrana (Trujillo, J. "Parentesco, alianzas y hegemonía de la clase terrateniente serrana", Cuenca, 1980).

37 Toda la información sobre parentescos, historias de familias, etc., se consultó en Borrero, 1962

mencionado durante todo el período republicano, ellos son los Zavala, Villamil, Vélez, Cabeza de Vaca, Hernández y Herze, todos de muchas importancia en 1779. Estimamos que estas ausencias hay que relacionarlas con los cambios reales que trajó la guerra de la Independencia.

Al mismo tiempo que desaparecen estas antiguas familias coloniales, aparecen en la lista de terratenientes de 1835/36 dos nombres nuevos: Ignacio Torres y José González: ambos militares de los ejércitos gran colombianos.

Ignacio Torres se casa con Angela Beltrán, hermana natural de Benigno Malo. Su ascenso económico pasa por su poder político y militar. En su testamento constan sus propiedades:

Las haciendas que eran de los jesuitas, San Javier, Tortapali, Gualdeleg, San Pedro, Portete, Guallanzhapa. La hacienda de Cojitambo, 1 cuadra debajo de la Iglesia de San Blas, 1 cuadra cerca de la Villa de Azogues, 1 mina trabajada en el cerro de Pillzhum y 3 minas comenzadas a trabajar con un ingenio en construcción. (ANH/SA. Not. 2, 642. f. 287)

José González se casa con la hija de José María Borrero. Este es un neogranadino que había migrado a Cuenca antes de la Independencia y cuya primera esposa había sido de la familia Seminario y la segunda de la de Atienza, ambas pertenecientes al grupo de terratenientes más importantes en la Colonia.

La acumulación de tierras de José González pasa tanto por las alianzas familiares como por su relación con el poder político y militar. Tanto en su caso como en el de Torres, aparecen referencias documentales sobre el acceso a tierras fiscales a través de la "ley de post-limio" (ANH/SA, F.A.L. 14, f. 89)³⁸ aparentemente en pago de los sueldos devengados y no percibidos durante la guerra.

Sus herederas, Angela Beltrán y Rosa Borrero de González, siguen siendo terratenientes importantes durante largos años y, como veíamos páginas atrás, aparecen como las principales propietarias de esclavos de la región.

A pesar de la importancia económica de este grupo de los "principales terratenientes" de 1835/36, la cantidad de tierras que poseen no logra equipararse a la de las congregaciones religiosas que en ese año controlan el 17% del avalúo total. Incluso hay que considerar que han perdido tierras, porque las haciendas que figuran a nombre de Juan Chica (Hrd) son las antiguas de los jesuitas y que, pocos años más tarde, pasarán a poder de Ignacio Torres.

La lista de terratenientes incluye a algunas personas vinculadas al comercio como son Cobos y Guillén,³⁹ pero en general se observa la escasa importancia del

38 No hemos podido localizar esta ley.

39 Estos procesos, el de la sustitución de los jesuitas por los principales hacendados de la "fracción civil-terrateniente", "el acceso a la cúspide de esta fracción de la plana mayor del ejército" y la inversión de comerciantes en tierras, ya las ha señalado C. Marchán para la Sierra Centro Norte. (Marchán, C. En: Economía, p. 201).

grupo de los comerciantes en relación a los terratenientes, durante esta primera mitad del siglo. Lo que sí es interesante observar es que ambos sectores -comerciantes y terratenientes- realizan inversiones conjuntas en la minería.

Todas estas familias ocupan los cargos políticos provinciales o municipales durante el siglo y se entrecruzan en múltiples relaciones familiares. Por ejemplo, en 1838 el Gobernador es el coronel Manuel Dávila y Chica, casado con M. Vega y Vintimilla, cuñado del Gobernador interno José de la Vega y Vintimilla. Este a su vez se había casado primero con Josefa Chica y luego con Baltasara Dávila y Chica. El secretario es Rudecindo Toral cuyo hijo será el obispo de Cuenca desde 1861 a 1883 y otro hijo que se casa con Teresa Gil Malo, hermana de Benigno y hermanastra de Angela Beltrán. El contador es José María Borrero que ya sabemos está emparentado con J. González. El tesorero es José Andrés García, hijo de Antonio, hermano de Teresa, cuya hija se casará con Manuel Vega uno de los terratenientes más importantes en la segunda mitad del siglo y, por supuesto, Gobernador. Los senadores son José Ignacio Torres que ya conocemos y el general Antonio de la Guerra, ambos han sido ya gobernadores.

En 1845 encontramos que el Gobernadores Bernardo Muñoz que es tío de Francisco José Moscoso, el Gobernador de los años 1883-88, casado con una Tamariz García. En 1851 el Gobernador es Joaquín Astudillo cuyo hijo se casa con una Valdivieso y García. Y así sucesivamente.

El auge de la economía cascarillera en la segunda mitad del siglo, origina varios cambios en la conformación de la clase dominante regional. El grupo de los terratenientes sigue siendo el más importante respecto a los comerciantes, pero hay una modificación en el orden jerárquico de las listas de los terratenientes más importantes y pasan a ocupar los primeros puestos los dueños de haciendas de cascarilla. Algunas de estas personas son antiguos miembros del grupo original que ahora se enriquecen, pero otros son miembros de nuevas familias. Paralelo a este acomodamiento, comienza el proceso irreversible de reducción de la importancia económica de las tierras de las congregaciones religiosas.

También encontramos una interacción entre el grupo de los terratenientes y los comerciantes. Es la primera vez que terratenientes importantes son también comerciantes importantes, antes solía darse la situación que un hacendado tuviera un pequeño comercio y viceversa, pero no una situación de este tipo.

Los Ordóñez Lazo son la nueva familia cascarillera por excelencia. A fines de siglo serán los principales terratenientes de la región e incluso han logrado expandirse sobre la zona de Balao. Es una familia que logra acumular riquezas en gran escala y que antes del período de la cascarilla no figuraba en ninguna lista, ni como terrateniente ni comerciante. Solo sabemos que el padre solía rematar diezmos en Cañar (Borrero, 1962). Al final del siglo su fortuna puede calcularse en cerca de 800.000, pesos según los distintos avalúos y registros notariales.

Los hermanos Ordóñez, -Carlos, Manuel Salvador y José Miguel- se casan cuando ya tienen poder económico. Sus casamientos son con la hija del comerciante

Bernardo Muñoz, con Amalia Crespo y con Hortensia Mata (cuya familia no pertenece a la región) que se casa dos veces, con dos de los hermanos Ordóñez. Carlos Ordóñez es Gobernador durante el gobierno de García Moreno y sigue ocupando altos cargos políticos por el resto del siglo.

El otro gran terrateniente enriquecido en el período cascarillero es Manuel Vega, que también será Gobernador, pero él pertenecía a los antiguos grupos de las familias importantes.

Sigue en orden de prioridades Manuel Toledo Monroy que a nuestro entender no ingresa al grupo de familias tradicionales de la región.⁴⁰

También se enriquecen en este período los hermanos Malo, de un origen familiar similar al de Manuel Vega.

A finales del siglo, con la conclusión del ciclo cascarillero, adquiere importancia un sector nuevo de comerciantes. Son los comerciantes importadores vinculados a las grandes casas de Guayaquil. Ellos también accederán al poder político ocupando la gobernación, pero casi fuera de nuestro período, en los años de Eloy Alfaro. Sus nombres, José María Montesinos, Manuel Moreno, Tomás Calderón, Juan Jouvé, Cornelio Merchán, etc., no han interesado a los genealogistas y desconocemos sus vinculaciones familiares.⁴¹

Pudiéramos anotar que las alianzas matrimoniales no solo se las utiliza como mecanismo de pertenencia a un grupo económico y político que hegemoniza en el conjunto regional. También estos lazos de parentesco tienen su racionalidad económica; una buena estrategia matrimonial impide la división de las tierras por herencia, consolidando las relaciones de solidaridad entre el sector dominante.

Revisando todos los informes genealógicos, se observa que casi todos los miembros del grupo social más importante, realizan dos casamientos dentro del mismo grupo, es decir que el cónyuge viudo vuelve a casarse, tanto hombres como mujeres. Este mecanismo es más efectivo aún cuando puede realizarse sucesivamente con dos hermanos: esto es lo que hacen Teresa García y Hortensia Mata, la primera con los dos hermanos Valdivieso y la segunda con los dos Ordóñez, y ambas logran las mayores acumulaciones que se conocen en la región. Teresa García es abuela de Florencia Astudillo, gran terrateniente afectada por la Reforma Agraria en el siglo XX.⁴²

40 M. Toledo Monroy aparece primero como comerciante de cascarilla y luego invierte en tierras, pero no vemos que el grupo terrateniente lo incorpore. Esto puede deberse a que no respeta las normas de comportamiento del grupo. Se encuentra que eleva *permanentes* quejas al M. de Interior o a la gobernación sobre que otros hacendados le quitan sus peones, que le avalúan en forma injusta sus haciendas, etc. En una de esas disputas, el hijo de Ignacio Torres lo califica de "comerciante" sin cultura que no pertenece al grupo ilustrado de los Borrero, Fernández Córdoba, Malo, etc.

41 La investigación de relaciones familiares (Borrero, 1962) es muy pobre para fines del siglo XIX.

42 En la gran acumulación de tierras de F. Astudillo se cruzaron varios elementos, muchos casuales a mi entender. No solo que su abuela se casa con dos Valdivieso, sino también el que ésta solo tenga dos hijos y que uno de ellos muera sin descendencia. También los padres de Florencia tienen dos hijas

No solo los casamientos impiden la subdivisión de las haciendas, existen otros mecanismos también basados en las relaciones del parentesco. Hemos encontrado muchas haciendas subdivididas en "acciones" entre distintos parientes, pero con la continuación de solo uno o dos de ellos en la administración. Incluso se encuentra a dos primos realizando administraciones conjuntas. Los miembros de la familia que son curas, monjas o los que siempre ocupan cargos políticos, tienden a llegar a acuerdos familiares, desentenderse de la atención de sus tierras (estipulándolo frente a notario) y recibir una renta de los miembros de la familia que quedan frente al proceso de producción.

En síntesis, en el siglo XIX encontramos en la región una clase dominante, conformada por un conjunto de familias relacionadas entre sí y cuya base económica principal está en la propiedad de la tierra, sin que por ello menosprecien la actividad comercial ni las inversiones mineras. Los miembros de estas familias serán funcionarios de distintas instancias del poder provincial y municipal durante todo el siglo.

A fines del siglo XVIII, todos los espacios estaban ligados por relaciones de interdependencia económica, formando todos parte de "un gran Estado" que englobaba a las diversas regiones con sus respectivos poderes políticos locales. Es así cómo a Cuenca se trasladan familias de Piura, Loja, Nueva Granada y España y parecen moverse dentro de su territorio. La conformación de un bloque que crea múltiples interdependencias personales, que se desenvuelve solo en referencia a este espacio regional, es un proceso propio del siglo XIX, momento en que la región queda reducida dentro de sus propias fronteras, y los poderes políticos locales asumen plenamente el control del poder regional, frente a la desaparición del poder político colonial.

Esta clase dominante no es un grupo totalmente cerrado, a ella se van incorporando nuevos miembros -que logran acumular poder político y riqueza previamente- a través de alianzas familiares y su incorporación a los códigos de comportamientos del grupo. Esta permeabilidad, que está relacionada con el carácter y la diversidad de los cambios económicos y políticos que vive la región durante el siglo, le permite llegar a una situación donde no existen fracciones internas totalmente antagónicas, por más agudos que hayan sido los cambios. A su vez esto posibilita "mostrar", frente a las otras regiones la imagen de una clase dominante regional con comportamientos homogéneos, solidarios y unificados tras los intereses comunes de la región representada por ellos.

Si bien a este grupo podemos visualizarlo ocupando las responsabilidades políticas, si bien vemos que sus alianzas familiares y acumulación de riqueza los unifica entre sí y los diferencia notablemente del resto de la sociedad regional, si bien frente al exterior, su participación en el ejercicio del poder político regional está lejos de tener objetivos unitarios; la sucesión de conflictos entre distintos cantones, entre

y una de ellas fallece siendo monja camelita y los bienes quedan en manos de su hermana. (Exp. not. del ANH/SA sobre Ingapirca).

los cantones y la Gobernación, nos plantean una realidad que solo en parte podríamos encerrarla en la frase de “una misma clase dominante regional” como puede hacerse para la Sierra Norte (Saint-Geours, 1984). Estimamos que sería más correcto definir la situación de la región de Cuenca en otro lenguaje que permita comprender mejor que realmente la clase dominante regional se va construyendo durante todo el siglo: que en el comienzo de este proceso tienen mucha incidencia los intereses locales, presentes en los órganos del poder cantonal que son los Municipios y que, paulatinamente, se va conformando la unidad de la clase dominante regional que se expresa en otra instancia de poder: la Gobernación.⁴³

Esto se origina cuando “el poder arrebatado a los representantes de la Corona española tendió a dispersarse en instancias locales y regionales” (Ayala, 1980: 15), puede explicarse -en parte- a través de la distinta territorialidad del poder terrateniente, es decir, por el hecho de que a principios del siglo sus tierras tienden a localizarse solo en determinados cantones del espacio regional.

La lectura de una investigación sobre la conformación de la “élite regional” en el siglo XX nos alertó sobre las diferencias existentes entre 1960 y el siglo XIX y nos permitió diferenciar entre una “élite regional” consolidada y una en formación. De todos los aspectos que conciernen al estudio de este tema solo hay uno que podemos abordar con nuestro nivel de conocimientos, y éste se refiere a la territorialidad terrateniente.

La investigación sobre el siglo XX (Brownrigg, 1978: 65 y 66) de la “élite regional” de Cuenca, plantea que la existencia de este grupo se basa en el ejercicio conjunto del control político, la concentración de su residencia en la ciudad de Cuenca y que “los principales hacendados eran propietarios o arrendaban no una sino varias haciendas dispersas en distintos pisos ecológicos” distribuidos en todo el espacio regional “...rancho ganadero en Cañar,... plantación azucarera en Paute... huerta de duraznos en Gualaceo”.

En el siglo XIX los hacendados no tienen tierras dispersas en toda la región. Al principio del período republicano las tierras se localizan en dos cantones como máximo y siempre estos dos cantones forman lo que llamamos un “conjunto con cierto nivel de autonomía”. Hacia finales del siglo se modifica este modelo de territorialidad terrateniente, muy paulatinamente, como si realmente comenzara a darse el proceso que veremos consolidado recién en el siglo XX.

Esta territorialidad con localización cantonal, tiene gran incidencia en los conflictos políticos que se viven dentro de la clase dominante regional, donde se dan frecuentes roces entre los poderes municipales y éstos y la Gobernación, situaciones que realmente expresan el reacomodamiento de los proyectos locales en relación a los regionales. Si solo concentráramos nuestra atención en este tipo de situaciones, se nos

43 Hay que aclarar: a finales de siglo, dentro de la región, se conforman dos gobernaciones, la que corresponde a la provincia del Azuay y con los cantones de Cuenca, Girón, Gualaceo, Paute y la de Cañar con los cantones de Azogues y Cañar.

volvería muy difícil encontrar la unidad de la clase dominante regional, pero si atendemos a ellos insertándolos dentro del contexto general, podemos llegar a pensarlos como uno de los elementos donde se ve que la identidad común se conforma dentro de una situación conflictiva. Es así cómo llegamos al hecho de que en el siglo XIX, no solo se conforma dificultosamente el Estado Nacional, en medio de los enfrentamientos regionales,⁴⁴ sino que dentro de la conformación de las regiones existe una puja entre los poderes locales, en la que se va conformando el poder regional.

En el avalúo de 1835/36 podemos observar que salvo las congregaciones religiosas y José I. Erdoiza, el resto de los hacendados principales tiene sus tierras en Cuenca-Girón, Azogues-Cañar, Gualaceo-Paute o solo en un cantón. En 1865 vemos una situación similar: excepto las congregaciones religiosas, la Cía Ordóñez y Manuel Vega, todo el resto de los terratenientes tiene sus tierras en un solo cantón o en uno de los conjuntos formados por dos cantones.⁴⁵

En 1890, puede observarse una localización diferente a las anteriores: salvo los Ordóñez, Valdivieso, Vega, Astudillo y las congregaciones religiosas, que dispersan sus tierras en todos los cantones, el resto tiende a tener tierras en un cantón y en *el de Cuenca*.

A su vez, cuando revisamos las listas de los funcionarios de los poderes municipales, se hace muy clara la presencia directa de cada uno de los terratenientes en el cantón donde tienen sus tierras.

Por otro lado nos encontramos frente a la situación de que los cantones de Girón, Paute y Cañar, con mayor concentración de haciendas en sus territorios, donde se localizan las propiedades de los terratenientes más importantes, permanentemente ven recortadas sus posibilidades de existencia independiente.

En los años de grandes enfrentamientos políticos nacionales, cuando cada facción política debe recurrir a todas las alianzas posibles para poder legitimarse en el Poder Ejecutivo, estos cantones logran existencia independiente, pero solo subsisten hasta que se consolida nuevamente el Poder Ejecutivo nacional y provincial.⁴⁶

La mayor parte del tiempo estos tres cantones dependen de aquellos de la zona

44 Varios autores han tratado este tema. (Ayala, 1980; Maiguashca, 1978, Chirihoga, 1980a; Estrada, 1977; Washburn, 1982).

45 Es de anotar que C. Ordóñez y M. Vega son gobernadores.

46 Los cantones de Girón y Cañar logran tener existencia independiente de Cuenca y Azogues en los años de la Independencia, hasta que se los suprime en 1829 cuando sus terratenientes: Valdivieso, Ullauxi Ambrosi, Jaramillo, Ochoa, etc., colaboran con Lamar (ANH/SA F.A.L. 19, f. 139 y 157). El 29-II 1860 se crea el cantón Cañar el 17-VIII-60 se suprime. 8-IX-1852 se crea C. Girón y Cañar, y el 2-XI-54 se lo suprime.

El 22 de enero de 1869 se crean la provincia de los Andes y de La Paz

En la primera Azogues pretende integrar a Paute y Cañar, en la segunda Gualaceo quiere integrar a Paute. En la autocreación de ambas se apoya a G. Moreno "bajo las condiciones que quedan expresadas" ... "cada uno de los pueblos ha asumido su soberanía" (ANH/Q. Com. de la gobernación de Cuenca) En 1896 se crean los cantones de Gualaquiza y Girón

central, con mayor subdivisión de la tierra, más concentración urbana, con concentración de funcionarios y comerciantes: Girón es parte de Cuenca, Cañar de Azogues y Paute de Gualaceo.

En el último cuarto del siglo, estos conflictos tienden a desaparecer al reconocerse algunas autonomías cantonales, pero este proceso coincide no solo con la consolidación del Estado Nacional, sino también con el período en que los hacendados cascarilleros controlan el poder político regional, y son ellos el grupo que tiene una territorialidad diferente a la de los antiguos sectores de hacendados. Ellos son los que tienen tierras en Girón, Cañar, Paute y también en Cuenca.

Es curioso que en esta última parte del siglo, se conforme la provincia de Cañar, que no desarrolla una política diferente a la del Azuay y cuyos terratenientes más importantes ya tienen una territorialidad regional. Quizá la explicación del Gobernador Moscoso sea válida para interpretar la situación, pero es un problema que debe seguirse estudiando.

El Gobernador dice:

Las ambiciones de personalidades secundarias han sido atizadas... el funesto mal de la empleomanía ha hallado nuevo aliciente... (son) pocos ambiciosos que no pudiendo hacer figura en lo que se llamaba Pcia. del Azuay se propusieron dominar en la nueva creación... (ANH/SA, F.A.L. 153, f.22).

Es seguro que nuestra incapacidad para comprender plenamente esta situación se basa en el desconocimiento del sector comercial vinculado a la actividad mercantil de Azogues, y solo podemos ver que -desde la perspectiva terrateniente- no se le encuentra una mayor lógica a la situación.

En la base de todos estos conflictos entre poderes locales y regionales, está la "necesidad" de los hacendados de defender sus propiedades e intereses, y la imposibilidad de realizar esto si no acceden al control del poder político. En una época como la primera mitad del siglo, donde hay una disolución de las normas de convivencia política y donde las luchas regionales se imponen sobre el respeto de la propiedad privada, este control es indispensable.

Todavía en los años 1859-60 la familia Ordóñez ve afectadas sus propiedades en la Costa por las luchas políticas. En estos años vemos que el gobierno de Franco le ocupa la hacienda del "Pechichal" y usa de sus bienes:

...declaración de Joaquín Zamora... por órdenes de Franco estuvo cerca de dos meses en Naranjal destinado a cosechar café, cacao y arroz de las haciendas del Pechichal de los Sres. Ordóñez, pero lejos de arruinar la hacienda y aun de remitir a Guayaquil cuanto fuese de la pertenencia de dichos Sres... (dice que solo manda 7 bultos con silletas extranjeras y 77qq. de cacao pero también menciona que durante su permanencia allí "se incendia la hacienda")... Franco cosecha 50 qq. al partir entre el gobierno y los cosecheros

(interviniendo en esto) Manuel Subiaga como apoderado del Sr. Lusarraga (ANH/Q, Com. 1860, nov. 28).

En estas condiciones políticas y sociales, no solo es necesario acceder al poder político regional sino también al local. Los municipios cantonales tienen varias atribuciones entre las que se cuenta fijar las "tarifas" (impuestos que se deben exigir a los productos que circulan dentro del cantón), decidir qué obras públicas deben realizarse y con qué recursos, y sobre todo, inciden en el nombramiento del Jefe Político y los Tenientes parroquiales "elevando" sus propuestas al Gobernador que a su vez hace lo mismo al Ministerio de Interior.

Todas estas atribuciones están directamente relacionadas con los intereses hacendatarios: la circulación de sus productos, el mantenimiento de los caminos y sobre todo el control del trabajo campesino.

La relación entre poder municipal y acceso a trabajadores para los grupos de terratenientes locales es clara, en 1884 el Gobernador se queja de la creación del cantón Girón y dice:

...la contribución del *subsidiario* se administrará más en favor de los *parientes* que en el del común y porque se multiplicarán los abusos que aún hoy existen en contra de los infelices a quienes se obliga a trabajar en el mortífero valle de Yunguilla...(ANH/SA F.A.L. 155.f. 116).

Los Tenientes serán los funcionarios responsables de conseguir trabajadores para obras públicas, cantonales o provinciales, para los hacendados en períodos de cosechas, de recaudar los fondos del "subsidiario", etc.

La designación de los Tenientes no solo trae conflictos entre la Gobernación y las municipalidades sino incluso entre los mismos hacendados.

En Cañar, dos hacendados enfrentados a J.M. Valdivieso escribirán al Gobernador:

han autorizado al Sr. J.M. Valdivieso abra la carcel antigua... el Teniente ha sido elegido solo con el objeto de que no se haga en este pueblo sino lo que el Sr. Valdivieso dispone. . . este señor es asesor en todas las demandas... los indígenas no tienen tiempo de sembrar para ellos ni poder cumplir con *otros compromisos* que tienen particularmente... (Nota del Cte. J.A. Espinosa) ... es llegado el tiempo de remover los tenientes... y poner otros que sean nuestros... los tenientes son... unos favorecidos del Gran Sultán (J.M. Valdivieso)... (Nota del Cura J.M. Beltrán) (ANH/Q, Com. 1856, febrero 20).

Estos conflictos no impiden que cinco años después, ambos críticos de J.M. Valdivieso sean sus compañeros de lucha en la resistencia urbanista del cantón Cañar. A fines de siglo, con el cambio que implica el gobierno alfarista, siguen

persistiendo los intereses de los terratenientes por lograr tenientes de su confianza:

...aquí hemos sabido que a un tal Juan Saldaña, peon de Dn. Manuel Andrade le han echo nombrar teniente político, este es un afamado en todo sentido, i le encargo le digas al Dr. Coronel que hable con el Sr. Morla a nombre de Juan y el mío para que lo elija a Manuel Campoverde, hombre conocido por su honrades i abitudes, i de suplente al que le paresca. Campoverde es, el nuestro amigo antiguo... (Nota de Juan Bautista Vasquez) (ANH/SA, Exp. 1163, 1896).

Estos funcionarios, los tenientes políticos, son los representantes del Estado en la base del aparato administrativo, su ubicación los coloca en una situación donde deben sus lealtades, tanto a los grupos locales que los “promueven”, como al poder regional de la Gobernación que los designa. Ambos poderes, regionales y locales, les exigen sobre todo la coacción sobre los campesinos pero con distintos destinos.

Resumiendo, durante todo el siglo observamos un proceso donde la clase dominante regional, si bien constituye un grupo diferenciado del resto de la sociedad y que utiliza el ejercicio del poder político local y regional en su favor, en su interior enfrenta una serie de contradicciones. En la base de estos conflictos, que no son antagónicos, se encuentra el hecho de que los terratenientes tienen una territorialidad cantonal y no regional y la defensa de sus intereses directos los lleva a que se expresen a través de los organismos políticos de representación cantonal: las municipalidades, y específicamente en el control de los funcionarios de base del Estado, los tenientes.

A medida que avanza el siglo y los hacendados cascarilleros conforman un cuerpo sólido de intereses que abarca toda la región, tenderán a disolverse estos conflictos, pero persistirá la disputa por el control de los tenientes, punto clave para el acceso al trabajo campesino.

Cuadro 1

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR, 1843 a 1900
(pesos)

Año	Sombreros paja toq.	Cascarilla	Total de todas las exportaciones
1843	117.008	-	
1845/6	-	-	759.670
1846/7	-	-	1'418.693
1847/8	-	-	1'257.280
1848/9	-	-	1'618.567
1852/3	-	-	1'571.155
1853/4	643.516	-	2'026.795
1854/5	830.040	-	1'940.577
1855/6	-	-	2'254.693
1857	322.550	61.920	3'760.962
1858	245.190	63.996	3'123.974
1859	204.650	30.255	2'175.203
1860	568.940	18.300	3'420.248
1861	294.645	63.990	3'555.350
1862	217.800	137.940	2'499.204
1863	44.720	154.925	2'834.345
1864	337.800	87.700	2'953.869
1865	638.475	88.020	3'983.482
1870	392.100	137.390	4'069.200
1871	92.820	115.128	3'807.105
1872	585.499	-	-
1873	289.750	374.500	5'028.200
1874	91.200	196.226	3'913.539
1875	86.184	92.940	2'638.973
1876	76.800	79.620	3'389.627
1877	54.732	177.120	3'928.468
1878	61.476	380.346	3'365.060
1879	98.790	691.891	8'684.330
1880	80.010	454.830	8'207.067
1881	42.840	431.412	4'495.676
1882	190.380	319.950	5'469.793
1883	66.580	137.010	4'923.306
1884	291.528	267.628	5'915.052
1885	48.160	89.609	5'344.652
(en sucres)			
1886	30.809	12.373	8'576.768
1889	244.048	20.419	7'910.210
1890	303.700	29.547	9'761.637
1891	315.875	18.957	7'351.800
1892	383.005	7.290	12'086.185
1893	439.106	4.835	14'441.785
1897	317.172	16.800	9'004.416
1898	158.167	18.978	15'095.145
1899	228.281	4.792	21'420.248
1900	327.489	24.116	16'260.413

Fuentes: Dillon, 1901: 146 ss.; Guía, 1909: 977; Chiriboga, 1980: 51 y Rev. del Banco Comercial y Agrícola, N. VII, 1899, p. 29.

Cuadro 2

1779. PRINCIPALES HACENDADOS Y COMERCIANTES*

<i>Hacendados</i>	Pago cabezón	
Rada, Francisco	50,,	"con Gualacco, Patamarca, Sigsipamba, Cuitum, la Quadra, Colaypala, Hacienda de Cañar, Suicum Teti, Lavadel y Hatos Anejos"
Crespo, Ambrosio	35,,	"por todas sus haciendas"
Zabala, Juan	32,,	"por Paciatá y Hatos...por Granadillas"
Serrano, Antonio	20,,	"por todas sus haciendas"
Vcintimilla, Manuel	22,,	"Guarguarchueho, hatos, quadras de la ciudad, Xirón, Gallata, Irisana, Caligina, Pillcocaja".
Chica, Mateo	10,,	"San Martín y la quadra...Sulupali"
Chica, Juan	18,,	"por todas sus fincas"
Chica, Andrés	10,,	
Ochoa y Astudillo, Ignacio	12,,	"San Vicente, Puribin y Sitcay"
Pacheco, Fernando	12,,	"por todo"
Seminario, Josef	10,,	"por la hacienda de Cañar San Pedro, El Molino, Charrasol"
Velez, María	10,,	
Villamil, Diego	12,,	"Cojitambo, Burgay y Guayrapongo" (González de Villamil??)
Atienza, Diego	14,,	
Bernico, Tomás	9,,	"por sus fincas"
Toral, Nicolás	9,,	
Cabeza de Vaca, Francisco	8,,	
Cobos, Nicolás	8,,	"Por Mason, Quinjeo y Quadras"
García Manuel	8,,	"por todas sus haciendas que mancja y quadras, excepto fundos"
Hernández, Florentin	8,,	"en Xirón y Yunguilla y sus hatos"
Herze, Josef de	8,,	
Merchán, Xavier	8,,	(Valle)
Moreno, Francisco	8,,	
Sánchez, Ignacia	8,,	"por todo"
<i>Comerciantes</i>		
Reyes, Juan	16,,	
Navarro, Esteban	15,,	
Esparsa, Salvador	13,,	
Machado, Manuel	12,,	
Rivera, Pedro	12,,	
Ordóñez, Josef e Hj.	12,,	
Landívar, Gregorio	10,,	
Gallardo, Mariano	10,,	
Cordero, Gregorio	10,,	
Nayra, Juan	9,,	

* ANH/Q. Serie Alcabalas. C7.

Las congregaciones religiosas no pagan "cabezón"

Cuadro 3

1835/36. PRINCIPALES HACENDADOS DE AZUAY Y CAÑAR
(pesos)

Hacendados	Avalúo de sus tierras*	Cantones
El Colegio, Carmelitas, Conceptas y Dominicos	256.430	Todos
Chica, Juan (Herederos)	56.000	Cuenca y Girón
Valdivieso, Fernando (Hrd.)	28.000	Girón
Valdivieso, Alejandro	30.000	Cañar
Ochoa, Manuel	25.000	Cañar
Torres, Ignacio	15.500	Cañar y Azogues
Vintumilla, Manuel	14.600	Cañar y Azogues
Vintumilla, Tomás	7.000	Girón
Malo, Miguel	13.000	Cañar y Azogues
Astudillo, Joaquín	12.800	Azogues
Erdoiza, José Félix	12.000	Azogues y Girón
Andrade, Agustín	11.450	Cuenca
Argudo, Pedro	10.600	Azogues
Vega, José	10.400	Paute
Bermeo, José	10.000	Cañar
Arriaga, Vicente	10.000	Cuenca y Girón
Aguilera, Juan	8.000	Paute
González, José	8.000	Cañar y Azogues
Cobos, Narciso	7.400	Cuenca y Girón
Crespo, Manuel	7.200	Girón
Crespo, Jacimo	7.000	Cañar y Azogues
Ullaui, Miguel	7.000	Girón
Guillén, Miguel	7.000	Paute

1847. PRINCIPALES COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE CUENCA

	Avalúo de sus capitales
Muñoz, Bernardo	2.500
Torres, Tadeo	2.000
Pesantes, Apolinario	2.000
Vallejo, Ramón	1.500
Coronel, Fernando	1.500
Aguilera, Juan	1.000
Orellana Manuel	1.000
Ortiz, José	1.500
Merchán, José Manuel	1.000

1835/38. PRINCIPALES MINEROS

Muñoz, Bernardo	Toral, Rudecindo y	Vega y C., José
Moscoso, Juan Manuel	Arévalo, José	Cárdenas, José
Chica, Pablo Hilario	Torres, Ignacio	Astudillo, Joaquín
Coronel, Fernando	Heredia, Miguel	de la Guerra, Antonio

* Solo tierras de parroquias rurales.

Fuentes: 1835/6. ANH/SA. Exp. 28
1847. ANH/SA. F. Adn. Exp. 41

Cuadro 4

1865. PRINCIPALES COMERCIANTES Y HACENDADOS DE AZUAY Y CAÑAR
(en pesos)

<i>Hacendados</i>	Avalúo de sus tierras*	Cantones
Torres, Angela Beltrán Vda. de Valdivieso y Rada,	67.000	Girón y Cuenca
José Miguel y su esposa Teresa García y Vintimilla	60.000	Cañar y Azogues
Cía Ordóñez Hnos.	47.000	Paute, Azogues***
Napa, Gerónimo	40.000 ***	Girón
Toledo Monroy, Manuel	24.000	Girón y Cuenca
Astudillo, Remigio	18.000	Cañar
Astudillo, José	12.200	Azogues
González, Rosa Borrero Vda. de	17.000	Cañar y Cuenca
Borrero, Antonio	10.000	Cañar y Cuenca
Serrano Jaramillo, Antonio	12.000	Girón
Vega, Manuel	16.000	Cuenca, Girón, Paute
Torres, Micaela	15.000	Azogues
Vintimilla, Agustín	15.000	Azogues
Vintimilla, Tomás	10.000	Azogues
Malo y Valdivieso, Baltasar	15.000	Azogues
Maldonado, Melchor	13.500	Girón y Cuenca
Ambrosi, José Antonio	11.600	Girón
Avilés, Rosa	11.500	Girón y Cuenca
Dávila, Francisco	11.200	Gualaceo
Argudo, Jacinto	10.400	Azogues
Matovelle, Luis	10.700	
Ullauri, Felipe	10.700	Girón
Carmelitas, Conceptas, San Agustín y Dominicos	112.000	Todos
<hr/>		
<i>Comerciantes</i>	Avalúo de sus capitales	
Torres, Tadeo	15.000	
Malo, Benigno	10.000	
Malo, Joaquín	10.000	
Malo, Luis	4.000	
Montesinos, José María	10.000	
Moreno, Mariano	10.000	
Ordóñez, Hnos. (Cía)	6.000	
Toledo Monroy, Manuel	4.000	
Pesántes, Apolinario	4.000	
Piedra, David	4.000	
Moreno, Manuel	3.000	
Calderón, Manuel	1.000	

* Solo tierras de parroquias rurales.

** Se supone que puede ser Neyra, no Napa.

*** Aparte de estas propiedades, los hermanos Ordóñez son propietarios de la hacienda Pechichal en Naranjal. (ANH/Q, 28-11-1860)

Fuente: 1856. ANH/SA. F. Adn. Exp. 20.

Cuadro 5

1890. PRINCIPALES HACENDADOS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY
(en sucres)

Hacendados	Avalúo de sus tierras*	
(+) Flia. Ordóñez	212.000 **	Paute, Gual. Ca. Girón
Vega, Manuel	153.000	Paute, Cuenca, Gual.
Toledo Monroy, Manuel	94.000	Girón y Cuenca
Torres, Ángela B. Vda. de	67.000	Girón y Cuenca
(+) Valdivieso, José Antonio	47.000	Girón
Ambrosi, Benigno	47.000	Cuenca y Girón
Ambrosi, Mariano	20.000	Girón
Moreno, Manuel	43.000	Gualacco y Cuenca
Chica Esparsa, José	39.000	Girón y Cuenca
(+) Astudillo, Benigno	32.000	Paute y Cuenca
Calderón, Tomás	32.000	Paute
Cárdenas, Bárbara	32.000	Paute
Montesinos, José María	27.000	Girón y Cuenca
Malo, José Joaquín	26.000	Cuenca y Girón
Sevilla, Salvador	23.000	Girón y Cuenca
Andrade, María A.	23.000	Cuenca
Avilés Rosa	22.000	Cuenca y Girón
(+) Vintimilla, Agustín	22.000	Paute
Tinoco, José Manuel	21.000	Cuenca
Mosquera, Carmen	20.000	Girón
Casorla, Agustín	20.000	Paute
Cabos, Mercedes	19.000	Paute
Dávila, Francisca	19.000	Paute, Gual. Cuenca
Conceptas, Carmelitas	145.000	Todos

COMERCIANTES (1891)

Montesinos, José María	30.000
Merchán, Cornelio	20.000
Jouvé, Juan	10.000
Ordóñez M., Flia	8.000
Aguilar, Antonio	8.000
Real, Rafael	8.000
Tinoco, Manuel	9.000
Coronel, José Antonio	6.000
Malo, Benigno	4.000

PRESTAMISTAS (1891)

Montesinos, J.M.
Ordóñez, José M.
Vega, Manuel
Merchán, José A.
Zenteno, José A.
Sevilla, Ramona

Observaciones:

* Avalúo tierras de parroquias rurales.

** También poseen haciendas Pechichak en Naranjal avaluada en 235.000 sucres.

+ También tienen propiedades en Cañar.

Fuentes: ANH/SA. F. Adn. Exp. 3, 4, 27, 62.

MINEROS EN EL ORO (1884/5)

Vega, Manuel, Luis y Antonio	Ullauri, Gabriel
Muñoz, Manuel F. Alberto, Darío	Moreno, Miguel
Malo, José Joaquín y Luis	Arizaga, Manuel
Tamariz, Antonio	Dávila, Manuel
Coronel, Manuel	Moscoso, Manuel

Fuente: (AHN/Q Com. de 1884, mayo 12 y 1885, marzo 14).

Cuadro 6

LISTA DE LOS ACCIONISTAS CUENCANOS EN EL BANCO COMERCIAL
Y AGRICOLA DE GUAYAQUIL

Accionistas mayores. 1902

Benigno Astudillo	Adela Ordóñez Mata
Remigio Crespo Toral	Adela Ordóñez Mata
Hospital de Gualaceo	Eudisia Ordóñez Mata
Merchán y Cía.	Hortensia M. de Ordóñez
Luis Malo	Benigno Polo
José A. Merchán Hnos.	Arsesio Pozo
José María Montesinos	Teresa Valdivieso
Isabel Ordóñez Maata	Manuel Vega

Fuente: Listas de accionistas del Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, 1902. B. Rolando.

Observaciones: En 1900, en el acta de nombramiento del Gerente de este Banco, estos accionistas votan representados por Simón Cañarte, Luis Orrantía y José Baquero Dávila.

Bibliografía

A. Fuentes manuscritas

1. ANH/SA. ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA, SECCION AZUAY.
 - Libros de Comunicaciones emitidas por la Gobernación, 1825-1900.
 - Libros de Comunicaciones recibidas por la Gobernación, 1825-1900.
 - Paquetes de Expedientes. Anexos a las comunicaciones recibidas o emitidas. 1825-1900.
 - Notaría 2. Escr. Ramón Duque. (pocos años)
 - Notaría 1. Escr. Manuel Maldonado Q. (pocos años)
2. ANH/Q. ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA, Quito
 - Serie Alcabalas.
 - Serie Empadronamientos. C.I.
 - Serie Temporalidades.
 - Serie Indígenas.
 - Serie Haciendas.
 - Cajas con las Comunicaciones recibidas de la Gobernación de Cuenca al Ministerio del Interior. 1825-1900, (organización transitoria realizada por la autora).

B. Fuentes editadas (orden cronológico)

- 1848 Congreso del Ecuador. Discusión sobre el estanco de la sal. En: *El Nacional*. 29-IX-1848. Documento proporcionado por Andrés Guerrero.
- 1849 Informe de la Gobertación de Cuenca. En *El Nacional*. 17-VII-1849. Documento proporcionado por Manuel Chiriboga.
- VILLAVICENCO, Manuel,
- 1984 (1858) *Geografía de la República del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional).
- 1871 (1883) Informes del Ministerio de Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- 1880 (1894) Informes del Ministerio del Interior. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- 1885 (1868-1901) Informes del Ministerio de Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- 1890 (1897) Informes del Ministerio de Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- WOLF, Teodoro,
- 1975 (1892) *Geografía y geología del Ecuador*, Quito, Ed. Casa de la Cultura.
- 1892 Exposición Nacional de Quito. B. Rolando.
- 1893 Informe dado por los peritos evaluadores de fundos rústicos sobre el estado de la agricultura en la parroquia del Naranjal. En: *Diario Oficial*, 12-XIX-1893. Quito. Documento proporcionado por Manuel Chiriboga.
- 1899 Exposición Nacional promovida por la Sociedad Filantrópica del Guayas. Noviembre 21 de 1899.
- 1900 Informes del Ministerio del Interior y de Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
- 1901 Informes al Congreso Ordinario de 1901, del Ministerio del Interior, Fomento, Educación, Justicia y Hacienda. Biblioteca Rolando. Encuadernados.
-

- 1901 Catastro de propiedades rústicas de la parroquia del Naranjal. En: *Almanaque del Comercio Ecuatoriano*. Documento proporcionado por Manuel Chiriboga.
- DILLON, Luis A.,
1901 "Informe sobre la agricultura, industria, comercio, rentas y estado general de la provincia" (Guayaquil). Imprenta La Nación. Guayaquil. Documento localizado en conjunto con Andrés Guerrero.
- 1909 Guía Comercial y Agrícola del Ecuador. Ed. Cía Guía del Ecuador. Guayaquil. 1910.
- MALO, Benigno,
1940 "Escritos y discursos". Tomo I. Quito.
- RIVET, Paul,
1967 (1904) "Industrie des chapeaux en Equateur et au Perou". En: *Bulletin de la Société de Géographie-Commerciale de Paris*. (París. 1967) Doc. proporcionado por A. Guerrero.

C. Libros y artículos generales

- ASSADOURIAN, C.S.
1978 "El Sector Exportador de una Economía Regional del Interior Argentino. Córdoba, 1800-1860 (Esquema cuantitativo y formas de producción)". *Nova Americana* 1. (Torino); también en: *El Sistema de la Economía Colonial*, (Lima: IEP, 1982).
- ASSADOURIAN, C.S., H. BONILLA, A. Mitre y T. Platt,
1980 *Minería y Espacio Económico en los Andes. Siglos XVI-XX*. (Lima: IEP).
- BONILLA, Heraclio
1974 *Guano y Burguesía*. (Lima: IEP).
1977 *Gran Bretaña y el Perú los Mecanismos de un Control Económico*. (Lima: IEP).
1980 *Un Siglo a la Deriva. Ensayos sobre Perú, Bolivia y la Guerra*. (Lima: IEP).
- BURGA, Manuel,
1976 *De la Encomienda a la Hacienda Capitalista*. (Lima: IEP).
- FLORES GALINDO, Alberto,
1977 *Arequipa y el Sur Andino, siglos XVIII-XX*. (Lima: Horizonte).
- GOOTEMBERG, Paul,
1982 "The Social Origins of Protectionism and Free Trade in Nineteenth Century Lima", *Journal of Latin American Studies*, 14.
- GREENHILL, Robert,
1977 "Merchants and the Latin American Trade: an Introduction, en D.C.M. Plat (ed.) *Business Imperialism* (Oxford: Oxford University Press).
- HOBSBAWM, Eric,
1977 *Industria e Imperio*, (Barcelona: Ariel).
- HUNT, Shane,
1973 "Growth and Guano in XIXth Century Perú", Princeton University, Woodrow Wilson School.
- LARSON, Brooke
1978 "Economic Decline and Social Change in an Agrarian Hinterland: Cochabamba, Bolivia in the Late Colonial Period", Ph. D. Thesis, Columbia University.
- LEVIN, J.,
1964 *Las Economías de Exportación*, (México: Uteha)
-

- LUXEMBURGO, Rosa,
1967 *La Acumulación del Capital*, (México: Grijalbo)
- MACERA, Pablo,
1977 *Trabajos de Historia*, (Lima: INC, 4 vols.)
- MALLON, Florencia,
1983 *The Defense of Community in Perú Central Highlands: Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860—1940*, (Princeton: Princeton University Press).
- MARICHAL, Carlos,
1988 *Historia de la Deuda Externa en América Latina* (Madrid: Alianza Editorial).
- MATHEW, W.M.,
1968 "The Imperialism of Free Trade, Perú 1820-1870", *Economic History Review* 21, 2d. serie.
- MITRE, Antonio,
1982 *Los Patriarcas de la Plata* (Lima: IEP).
- MORNER, Magnus,
1968 *Perfil de la Sociedad Rural del Cuzco a fines de la Colonia*. (Lima: Universidad del Pacífico).
- PLATT, D.C.M.,
1972 *Latin American and British Trade, 1806-1914*, (London).
1977 *Business Imperialism 1840-1930* (Oxford: Oxford Univ. Press).
- PLATT, Tristan,
1982 "The Ayllu of Lipez in the 19th century. Tribute, Forced Commercialization and Monetary Crisis", Ponencia al 44 Congress of Americanists, Manchester.
- RAMIREZ HORTON, Susan,
1977 "Land Tenure and the Economics of Power in Colonial Peru", Ph.D. Thesis, U. of Wisconsin.
- RIVERA, Silvia,
1979 "La Expansión del Latifundio en el Altiplano Boliviano". En *Avances* (La Paz), No. 2.
- RODRIGUEZ, Gustavo,
1977 "La Acumulación Originaria del Capital en Bolivia, 1825-1885". Cochabamba. Tesis.
- SANCHEZ ALBORNOZ, N.,
1978 *Indios y Tributos en el Alto Perú*, (Lima: IEP).
- THORP, R. y G. BERTRAM,
1977 "Industrialización en una Economía Abierta: el caso del Perú en el período 1890-1940", *Rev. Economía*, (Lima) vol. 1, No. 1.
- WILLIAM ROGER, Louis,
1980 *El Imperialismo (La Controversia Robinson-Gallagher)*, (México: Nueva Imagen).

D. Libros sobre Ecuador y Cuenca

- ACHIG, Lucas,
1980 "Estructura administrativa de la Gobernación de Cuenca", en *Revista del Archivo Nacional de Historia*, sección Azuay. No. 2, Cuenca.
- ACKERMAN, Samuel,
1977 "The Trabajo Subsidiario: Compulsory Labor and Taxation in XIXth century Ecuador". Ph. D. dissertation, Univ. of New York.

- AYALA, Enrique,
1982 (1978) *Lucha Política y Origen de los Partidos en Ecuador*. (Quito: Corporación Editora Nacional).
- 1982a. "Cacao, Capitalismo y Revolución Liberal", en *Revista Cultura*, (Quito) Vol. V, No. 13.
- BONILLA, Heraclio y Christine HUNEFELDT,
1980 "Las Peripeccias de una Frontera: Perú-Ecuador. 1800-1850" (mss.)
- BORRERO, C., Maximiliano,
1962 *Orígenes Cuencanos*, (Cuenca: Edit. Universitaria), 2 tomos.
- BROMLEY, R. y R. BROMLEY,
1976 "Cambios en los días de Feria en la Sierra Central del Ecuador durante el siglo XIX" en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, Año 5, No. 9.
- BROWNRIGG, L.A.,
1978 "Áreas y Mecanismos de Control de la Elite Regional" en *Revista de Estudios Andinos*, (Lima No. 14).
- CARBO, Luis Alberto,
1976 *Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador* (Quito: Imprenta del Banco Central).
- COSTALES, P. y A. COSTALES,
1964 *Historia Social del Ecuador*, Quito: IEAG)
- CROWFORD DE ROBERTS, Louise,
1980 *El Ecuador en la Época Cacaotera*. (Quito: Edit. Universitaria).
- CHIRIBOGA, Manuel,
1980 *Jornaleros y Gran Propietarios en 135 años de Exportación Cacaotera (1790-1925)* (Quito: Ed. CIESE y Consejo Provincial de Pichincha).
- 1980a. "Las Fuerzas del Poder en 1830". Ponencia presentada en el Simposio *Ecuador en 1830, Ideología, Economía y Política*. Quito.
- DELER, Jean Paul
1983 "Estructuración y Consolidación del Área Central" (1830-1942), en *El Manejo del Espacio en el Ecuador- Etapas Claves. Geografía Básica del Ecuador, Tomo 1*. (Quito: Instituto Geográfico Militar).
- ESPINOSA, Leonardo,
1979 "Política Fiscal de la Provincia de Cuenca, Reseña Histórico-Presupuestaria 1779-1978", en *Revista AH/S Azuay*, No. 1. Cuenca.
- ACHIG, Lucas y Rubén MARTINEZ,
1980 "La Gobernación Colonial de Cuenca. Formación Social y Producción Mercantil Simple". Ponencia presentada en el *III Encuentro de Historia y R. Ec. y Social del Ecuador*. Cuenca.
- 1981 "Proceso de Desarrollo de las Provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago". (Cuenca: Ed. Don Bosco).
- 1982 "En el Bicentenario del Primer Censo de Población de la Gobernación de Cuenca, 1778-1978", en *Revista del AH/S. Azuay*, No. 1, Cuenca.
- ESTRADA ICAZA, Julio
1976 *Los Bancos en el siglo XIX* (Guayaquil: Publicaciones del Archivo Histórico del Guayas).
- 1977 "Migraciones Internas en el Ecuador", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, (Guayaquil), junio de 1977, No. 11.

- ESTRADA, Víctor Emilio,
1982 (1925) *Moneda y Bancos en el Ecuador* (Quito: Ed. del Banco Central del Ecuador y de la Corporación Editora Nacional).
- FLORES JIJON, Antonio, Emilio María TERAN, Eloy ALFARO,
1981 *La Deuda Externa del Ecuador* (Quito: Ed. Corporación Editora Nacional).
- GONZALEZ, Iván y Paciente VAZQUEZ,
1981 "Movilizaciones Campesinas en Azuay y cañar durante el siglo XIX", en *Revista del ANH/Azuay*, No. 3, Cuenca.
- GUERRERO, Andrés,
1980 *Los Oligarcas del Cacao*, (Quito: Ed. El Conejo).
- HAMERLY, Michael,
1973 *Historia Social y Económica de la Antigua Provincia de Guayaquil*. Ed. Archivo Histórico del Guayas, (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas).
- 1977 "Los Informes Ministeriales y Registros Oficiales como Fuentes Cuantitativas", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, No. 11, Guayaquil.
- JARAMILLO, Pío,
1984 (1922) *El Indio Ecuatoriano*. (Quito: Ed. Corp. Editora Nacional).
- MAIGUASHCA, Juan,
1978 "El Desplazamiento Regional y la Burguesía en el Ecuador. 1760-1860: Informe de un trabajo en curso", en *Segundo Encuentro de Historia y Realidad Económica y Social del Ecuador*, (Cuenca) Vol. 1, pp. 23-39.
- MILIS, N. y Gonzalo ORTIZ,
1980 "Economía y Sociedad en el Ecuador Post-Colonial, 1759-1859", *Revista Cultural*, (Quito), No. 6.
- OBEREM, Udo,
1975 "Contribución a la Historia del Trabajo Rural de América Latina: Conciertos y Huasipungueros en el Ecuador", en *Rev. Sarance*, (Otavalo) No. 6, IOA.
- PALOMEQUE, Silvia,
1979 "Historia Económica de Cuenca y de sus Relaciones Regionales (desde fines del siglo XVIII a principios del XIX)", en *Revista del ANH/S. Azuay*. No. 1, Cuenca.
- 1983 "Loja en el Mercado Interno Colonial", en: *HISLA* (Lima) No. 2.
- QUINTERO, Rafael,
1980 *El Mito del Populismo en el Ecuador*, (Quito: FLACSO).
- RODRIGUEZ, Linda,
1984 "Ecuador's National Development Government Finances and the Search for Public Policy. 1830-1940" (Ph. D. thesis. University of California).
- SAINT GEOURS, Yves,
1984 "La Sierra du Nord et du Centre en Equateur: 1830-1875". en *Bulletin de L'Institut Francais d'Etudes Andines*, (Lima) 1984, t. XIII, No. 12.
- TRUJILLO, Jorge,
1979 *El Sistema de Hacienda y la Clase Terrateniente Serrana a fines del siglo XIX y primeras décadas del presente*. (Quito: CIESE).
- VINTIMILLA, María Augusta
1980 "Luchas Campesinas en el siglo XIX y la Revolución Liberal de 1895", en *Revista del IDIS*, (Cuenca) No. 8.

WASHBURN, D.A.

1982 "La Delineación de Regiones por Características Demográficas", en *Rev. del ANH/S. Azuay*, (Cuenca) No. 4.